



## PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Ilustre Municipalidad de Freirina

2020 - 2024

---





Departamento de Ciudadanía y Cultura  
Ministerio de la Culturas las Artes y el Patrimonio - Región Atacama

Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Asesoría Técnica  
Mónica del Pilar Pedreros Zúñiga

Contraparte Municipalidad Freirina  
Juan Sebastián Vega López

Freirina, Octubre 2020

## Presentación



**César Orellana Orellana**  
**Alcalde I. Municipalidad de Freirina**

## INDICE

PRESENTACIÓN	3
<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<i>Enfoques de la Política Nacional</i>	8
<i>Principios de la Política Regional</i>	9
<b>CAPÍTULO 1</b>	10
<b>Diagnóstico Territorial</b>	
<i>1.1 Caracterización de la región</i>	10
<i>1.2 Antecedentes de la comuna</i>	10
<i>Historia</i>	10
<i>Antecedentes geográficos</i>	12
<i>Antecedentes demográficos</i>	13
<i>1.3 Identidad y territorio</i>	16
<i>Unidad territorial</i>	17
<i>Distribución territorial</i>	18
<i>Polos de Desarrollo Cultural Territorial</i>	19
<b>CAPÍTULO 2</b>	20
<b>Mapeo Cultural</b>	
<i>2.1 Hitos culturales</i>	20
<i>Festival Nacional El Camarón de Freirina</i>	20
<i>Rodeo de Burros</i>	21
<i>Procesión d la Virgen de Lourdes</i>	21
<i>Festival de la Voz de la Mujer Dueña de Casa</i>	22
<i>Aniversario de Freirina</i>	23
<i>2.2 Hitos Patrimoniales</i>	24
<i>Definición de Patrimonio</i>	24
<i>Patrimonio Material</i>	24
<i>Monumentos Históricos</i>	24
<i>Iglesia Santa Rosa de Lima</i>	24
<i>Edificio Los Portales</i>	25
<i>Chimeneas de Labrar</i>	26
<i>Quebradita</i>	26
<i>Cementerio de Quebradita</i>	27
<i>Escuela de Quebradita</i>	27
<i>2.3 Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)</i>	28
<i>Definición Patrimonio Inmaterial</i>	28
<i>Producción Aceite de Oliva</i>	28
<i>Algueros</i>	28
<i>2.4 Patrimonio Natural</i>	29
<i>Río Huasco</i>	29
<i>Desierto Florida</i>	29
<i>Reserva Nacional Pingüino de Humboldt</i>	30
<i>2.5 Interculturalidad</i>	31
<i>Pueblos Originarios</i>	31
<i>Población inmigrantes</i>	32

<b>CAPÍTULO 3</b>		32
<i>Diagnóstico institucional</i>		
3.1 Descripción Institucional y administrativa local		32
3.2 Oficina de Cultura		33
3.3 Alianzas pertinentes para una gestión y cohesión cultural		33
Biblioteca Pública 152 Homero Callejas Zamora		34
Registro de Agrupaciones Comunitarias		35
Registro Establecimientos Educacionales de Freirina		36
3.4 Espacios Culturales		36
Plaza Pública		36
<b>CAPÍTULO 4</b>		37
<i>Diagnóstico Participativo</i>		
4.1 Marco Metodológico		37
Objetivo General		37
Objetivos Específicos		37
Acciones		37
Ejes de la Política Cultural 2017- 2022		38
Matriz de Proceso		38
4.2 Mesa Técnica Municipal		39
Objetivos		39
Participantes		39
Metodología		39
4.3 Entrevistas a informantes y actores claves		40
4 .4 Encuentros Participativos		41
Participantes		41
Técnicas Metodológicas		42
FODA		42
Fortalezas		43
Oportunidades		43
Debilidades		44
Amenazas		45
Matriz Foda		46
4.5 Sistematización y presentación de resultados		48
Metodología del aplicación del instrumento		48
Dimensiones		49
4.6 Presentación de resultados por Ejes de la Política Cultural Regional		49
Eje 1 Participación y Acceso a las Artes y la Cultura		49
Propuestas de acciones y soluciones		50
Eje 2 Fomento de las Artes y las Culturas		51
Propuestas de acciones y soluciones		53
Eje 3 Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía		53
Propuestas de acciones y soluciones		54
Eje 4 Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural		55
Propuestas de acciones y soluciones		56
Eje 5 Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos		57
Propuestas de acciones y soluciones		57
Eje 6 Reconocimiento de los Pueblos Originarios		58
Propuestas de acciones y soluciones		58
4.7 Desafíos y Desarrollo Cultural		59
Areas prioritarias de inversión		59
<b>CAPÍTULO 5</b>		54
<i>Marco conceptual</i>		
5.1 Visión- Misión		60
5.2 Objetivos estratégicos		60
5.3 Ejes estratégicos		61

<b>CAPÍTULO 6</b>		62
<b>Planificación Estratégica</b>		
6.1 Propuesta Programático		62
Eje 1 Participación y formación artístico y cultural		62
Eje 2 Fomento y Articulación del Capital Artístico y Sociocultural del Territorio		63
Eje 3 Mediación Artística, Cultural y Patrimonial		64
Eje 4 Reconocimiento y Puesta en Valor del Patrimonio Local		65
6.2 Carta Gantt		67
<b>CAPÍTULO 7</b>		70
<b>Análisis Presupuestario</b>		
7.1 Presupuesto Anual		70
<b>CAPÍTULO 8</b>		
<b>Seguimiento y Evaluación</b>		
8.1 Estructura Organizacional Unidad de Cultura Orgánica propuesta 2020-2024		71
8.2 Perfil, roles y funciones de la orgánica propuesta		71
Perfil del Encargado /a de Cultura		72
Funciones del Encargado de Cultura		72
Encargado/a Área de Proyectos		73
Operativo Técnico Territorial		74
Cuerpo de colaboradores Territoriales		74
Secretaria/o		74
8.3 Proyectos prioritarios a ejecutar		75
8.4 Control seguimiento y evaluación		76
Objetivos del seguimiento		76
8.5 Evaluación		77
Evaluación de Eficacia		77
Evaluación de Eficiencia		78
Evaluación de Impacto de planificación		78
Evaluación de sostenibilidad		78
8.6 Estrategias		
<b>ANEXOS</b>		80
Financiamiento Cultural / Fondos Públicos		80
Bitácora de Imágenes de proceso		83
Bibliografía		90

## ***Introducción***

---

La actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Freirina 2020-2024, nace en el marco del Departamento de Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de Red Cultura, programa nacional que se despliega en todas las regiones del país, cuyo propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

El presente documento, se inserta en el contexto de una asesoría técnico profesional que tiene como propósito la actualización del Plan Municipal de Cultura, realizado en el periodo 2015-2018. El ámbito de acción de este nuevo documento será implementado, a través de una planificación cultural participativa, la cual busca desarrollar modelos de planificación cultural territorial inclusiva, con enfoque de derechos y expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, su patrimonio, memoria e identidad, a través de aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, acciones y sistema de seguimiento y evaluación. Todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal, que incorpore las políticas de desarrollo cultural regional y contribuyan y configuren la construcción de la Política Nacional, en materia cultural.

## ***Enfoque de la Política Nacional***

---

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos. De esta forma, observar los territorios en materia de políticas públicas desde esta perspectiva ha significado una oportunidad para construir instrumentos que contribuyan a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en las distintas regiones, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y contribuir al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

En tanto, el que las nuevas políticas culturales fueran pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos, implica que este constituye, por un lado, el marco conceptual que guio su formulación y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción multiescalar, vale decir, desde lo local hacia lo nacional.

Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

## Principios de la Política Regional

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

- **Promoción de la diversidad cultural;** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
- **Democracia y participación cultural;** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
- **Patrimonio como bien público;** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas.
- **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas;** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores;** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
- **Memoria histórica;** reconocer la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

# CAPITULO 1 / Diagnóstico territorial

## 1.1 Caracterización de la Región

La región de Atacama limita al norte con la región de Antofagasta, al sur con la región de Coquimbo, al oeste con el Océano Pacífico y al este con Argentina.

Se divide administrativamente en las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco. A su vez, la provincia de Chañaral está compuesta por las comunas de Chañaral y Diego de Almagro; la provincia de Copiapó por las comunas de Caldera, Copiapó capital regional y Tierra Amarilla; y, finalmente, la provincia de Huasco por las comunas de Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar. La región posee una superficie de 75.176,2 km<sup>2</sup>, equivalentes al 9,9% del territorio nacional. Su clima se caracteriza por ser desértico con aumento de precipitaciones en la zona sur de la región. Sus características naturales permiten definirla como una región transicional, puesto que las unidades de relieve básicas presentadas en las regiones del norte aquí comienzan a variar. Su clima y las condiciones hidrográficas permiten que la vegetación sea más abundante que en las dos regiones al extremo norte del país.

En la provincia del Huasco se ubican las dos comunas aisladas<sup>6</sup> de la región, Alto del Carmen y Freirina. Estas sufren de aislamiento estructural geográfico, administrativo, climático, lo que dificulta sus condiciones de desarrollo (Subdere, 2012).

## 1.2 Antecedentes de la Comuna

### ▪ Historia

El territorio que hoy abarca la comuna de Freirina, fue habitado en su gran mayoría por changos, diaguitas, atacameños, e incluso por miembros del antiguo imperio inca. Estos pueblos originarios dejaron vestigios de su civilización a lo largo de toda la localidad, como es el caso de vestigios arqueológicos y tradiciones manufactureras: minería y pesca. Según investigaciones arqueológicas, la explotación minera en esta zona data del año 500 a.C., en donde en pleno desierto de Atacama se han encontrado vestigios de artefactos de cobre utilizados por diversas comunidades indígenas, como es el caso de atacameños y diaguitas, quienes habrían tenido la experticia de trabajar con este metal. Así mismo, en la costa (caleta Chañaral de Aceituno), el pueblo chango diseñaba balsas para la extracción de diversos peces y mariscos locales.

El nacimiento de la comuna de Freirina se remonta a la época de la conquista española. A partir de la fama que produjo la riqueza mineral del sector, diversos españoles comenzaron a explotar el territorio, encontrando una gran cantidad de yacimientos minerales, y por ende, levantando mineras y pueblos aledaños a estas. Ya en el siglo XVI se habían instalado diversos lavaderos de oro en la zona, y en el siglo XVIII comenzó un proceso de inmigración por parte de comunidades indígenas, mineros, familias españolas, peruanos y familias de los pueblos cercanos, como fue el caso de Copiapó y La Serena, motivados por las expectativas económicas y riquezas que ofrecían las minas, de Capote, Canutillo, Carrizal, San Juan, Arenillas, entre otras. Este fenómeno socioeconómico derivó en el auge de la minería en la zona, proyectando mayores ganancias y movimientos demográficos importantes, alcanzando entre los siglos XVIII y XIX, una fuerza laboral de más de 20.000 trabajadores.

Ante este incremento de población, desarrollo minero, y también agrícola, el Gobernador del Reino de Chile, Domingo Ortiz de Rosas, ordenó la fundación del Departamento de Huasco en 1752 con cabecera administrativa en el asiento de Santa Rosa del Huasco. En 1824 este asiento vivió su máximo auge económico, llegando incluso a ser uno de los principales productores de minerales de cobre, y un gran exponente en cuanto a la agricultura local, todo aquello también beneficiado por su extenso territorio, el cual se extendía desde Carrizal por el Norte, y Chañaral de Aceitunas por el Sur. Debido a esto, las autoridades gubernamentales de la época acordaron la creación del Primer Cabildo de Santa Rosa (1824), el cual sería ascendido a villa pero con un nombre distinto; Freirina, en honor y homenaje al General Ramón Freire Serrano, quien fue un general destacado durante el proceso de Independencia de Chile, y posteriormente, cumplió un rol clave en el proceso constituyente post independencia.

Los años siguieron y la tradición minera no declinó en la zona, teniendo como uno de sus máximos exponente a la minera de oro El Capote. En 1932 fue el momento en que esta mina produjo grandes ganancias, debido a que la familia Callejas Zamora descubrió vetas de oro en esta, iniciando un proceso de explotación y convirtiendo el capital ganado en el principal sustento de la económica nacional durante la crisis del salitre. Dichas ganancias no solo beneficiaron a la economía del país, sino que también al desarrollo local, en donde los trabajadores contaban con escuelas, centros turísticos, sindicatos, centros deportivos y culturales, como fue el caso de un moderno cine creado en ese entonces. Así mismo, otro de los yacimientos más emblemáticos de la zona fue la mina de Labrar, ubicada al sur de Freirina en pleno desierto. Hoy está presente en la localidad como un histórico vestigio de una de las principales minas de cobre de la época, con chimeneas de fundición que miden 18 metro, llegando inclusive a ser declaradas en 1980 Monumento Nacional.

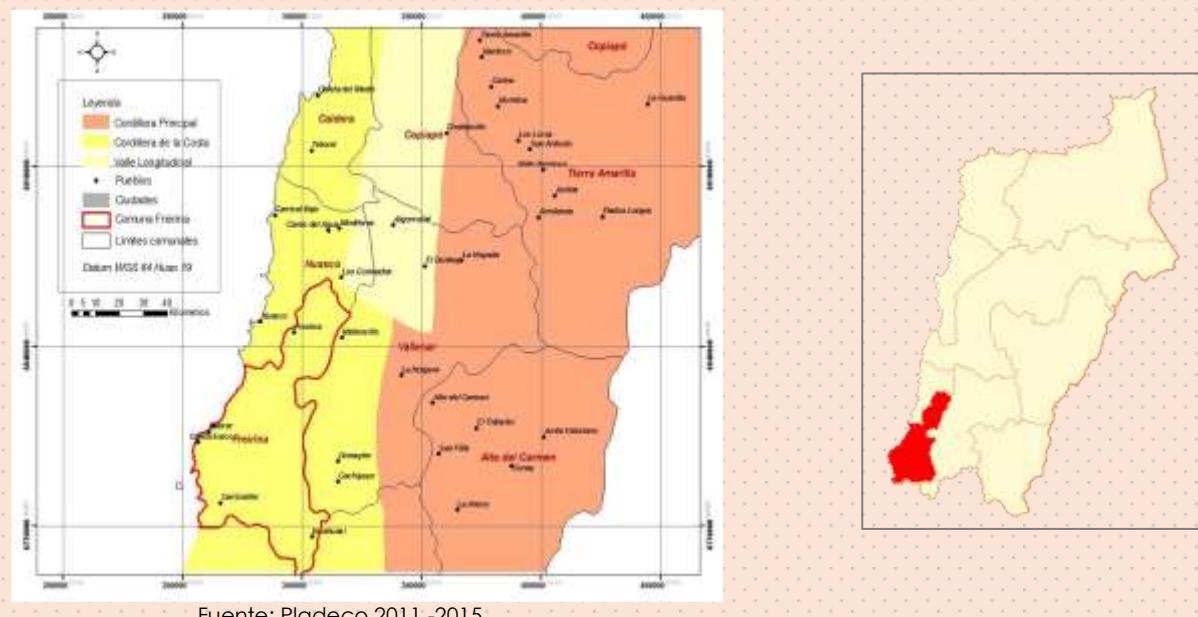
## ■ Antecedentes geográficos

La comuna de Freirina se encuentra en la zona norte de Chile, posicionándose en la Región de Atacama, y en la Provincia de Huasco. Integra el Distrito Electoral N°4 y pertenece a la 4<sup>a</sup> Circunscripción Senatorial (Atacama). Cuenta con una superficie total de 3.207 km<sup>2</sup> y sus coordenadas son 28°30'00"S 71°04'00"O.

Esta comuna limita al Norte con Huasco y Vallenar, al Este con Vallenar, al Sur con Vallenar y La Higuera (Región de Coquimbo), y al Oeste con el Océano Pacífico. Una de las principales vías de acceso a esta comuna es la carretera C-46, la cual intercomunica a Freirina con las comunas aledañas; comuna de Huasco (costa) y Vallenar (capital de la provincia de Huasco), sin embargo, también se puede acceder por el camino costero C-470 conectando con la comuna de Caldera, y por la carretera C-494 conectando la comuna de La Higuera y Región de Coquimbo.

Freirina es considerada una comuna variada en cuanto a sus características geográficas, debido a que se encuentra a pocos kilómetros del desierto y al mismo tiempo cuenta con un sector costero, caracterizado primordialmente por su tradición pesquera y alguera. Así mismo también es considerada una localidad con tradición minera, tanto por la labor que realizaron los pueblos indígenas diaguitas y atacameños para con el cobre, como posteriormente por las minas de Capote y Labrar.

Ilustración N°1: Ubicación de la comuna de Freirina en la Región de Atacama.



- Antecedentes demográficos**

Según datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mediante el Censo del año 2017, Freirina cuenta con una población total de 7.041 habitantes.

#### Densidad Población

Cuadro N°1: Densidad de población

Comuna	Población INE 2017	Km <sup>2</sup>	Habitantes por Km <sup>2</sup>
Freirina	7.041	3.207 Km <sup>2</sup>	2,19 hab./km <sup>2</sup>

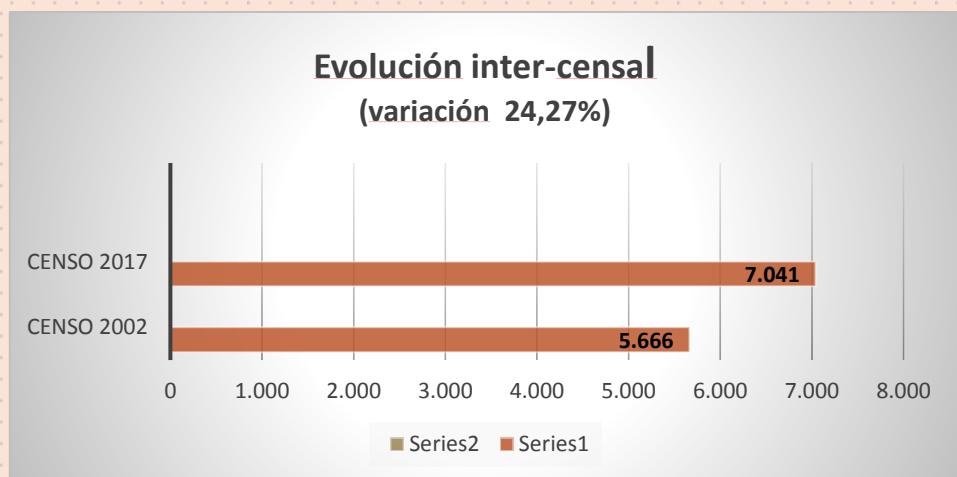
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

#### Cuadro N°2: Evolución Inter-censal comunal

Comuna	Censo 2002	Censo 2017	% variación inter censal (2002 y 2017)
Freirina	5.666	7.041	24,27%

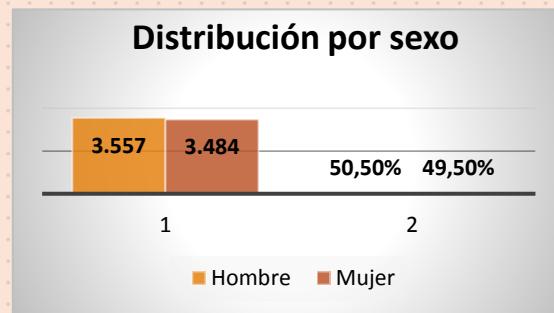
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Como se puede observar en el Cuadro N°2, la población de la comuna de Freirina ha ido creciendo paulatinamente a lo largo del tiempo, por ende, se estima que en los próximos años este crecimiento de población siga en aumento.



Cuadro N°3: Distribución por sexo

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	3.557	50,5%
Mujer	3.484	49,5%



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

La distribución de sexo dentro de la población en la comuna de Freirina se encuentra dividida en tramos muy similares. Los hombres representan un 50,5% de la densidad comunal, y las mujeres un 49,5%.

Cuadro N°4: Distribución por grupos de edad.

Edad	Censo 2002	Censo 2017
0 a 14	1.705	1.626
15 a 29	1.226	1.429
30 a 44	1.234	1.303
45 a 64	1.011	1.791
65 y más	490	892
<b>Total</b>	<b>5.666</b>	<b>7.041</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017



Cuadro N°4, presenta los grupos etarios que más han aumentado en el tiempo, correspondiendo al grupo que se encuentra entre los 45 a 64 años y aquellos de 65 y más años. Es decir, la población adulta mayor ha ido en aumento, sin embargo este proceso de envejecimiento de la población es contrarrestado por la cantidad de adultos jóvenes, la cual ha aumentado levemente a través del tiempo.

Cuadro N°5: Personas pertenecientes a pueblos originarios.

Cuadro N° 5: Presencia de pueblos originarios

Pueblo originario	Censo 2002	Censo 2017
Mapuche	28	135
Aymara	6	58
Lican Antai	70	5
Quechua	3	4
Diaguita	0	757
Chango	0	76
Rapa Nui	0	2
Colla	5	41
Yagan	5	1
Otro	5	27
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>1.106</b>

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017  
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

En el Cuadro N°5 se puede observar que la cantidad de personas pertenecientes a pueblos originarios ha aumentado notoriamente a lo largo de los años. Aquello corresponde a 2 fenómenos sociales. Por un lado, la metodología empleada en la elaboración del Censo 2002 en tanto a materia de pueblos originarios, en donde las preguntas empleadas quizás no profundizaban en este ámbito específico. Y por otro, el cambio de paradigma social con respecto a la apropiación de ser perteneciente a algún pueblo originario, es decir, con el paso de los años, las personas han ido reappropriando y visibilizando su descendencia indígena.

Cuadro N°6: Inmigrantes instalados en Freirina

País de Nacimiento	Personas
Argentina	2
Bolivia	2
Colombia	7
Ecuador	2
Perú	14
España	10
Francia	1
Alemania	1
México	2
Panamá	1
País no declarado	2
<b>Total</b>	<b>44</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

En el Cuadro N°6 se puede observar la cantidad y origen de los inmigrantes que se encuentran viviendo en la comuna de Freirina. Se pueden identificar 2 grupos predominantes; en primer lugar inmigrantes peruanos (14), y en segundo inmigrantes españoles (10). Sin embargo es preciso hacer hincapié en la poca cantidad de inmigrantes residentes en Freirina, dicho fenómeno quizás pueda tener su origen en la escasez de oportunidades de empleo en el sector.

### 1.3 Identidad y territorio

Freirina fue un territorio habitado primeramente por los pueblos indígenas changos, diaguitas, atacameños e incluso por el imperio inca. Estos dejaron el legado de sus principales características, ligadas mayoritariamente a actividades mineras, ganaderas y de pesca. Estas han estado presente históricamente en la comuna, con características, pertenencia e identidad relevante de un territorio costero, rural y con desierto. Debido a lo anterior, y especialmente por la amplitud que abarca la comuna, su población se encuentra dispersa en pequeñas localidades, y cada una alberga sus tradiciones territoriales.

Es importante destacar que la comuna de Freirina se encuentra territorialmente bien ubicada, teniendo en cuenta que tiene directa conexión con las comunas aledañas de Huasco, la cual cumple la función de puerto, permitiendo mayor cantidad de comercio y productos. En su otro extremo se encuentra la comuna de Vallenar, capital de la provincia de Huasco, la cual cuenta con una amplia gama de servicios públicos; hospital, intermodal de buses, etc. La conectividad con la comuna de La Higuera, perteneciente a la región de Coquimbo, permite, facilita y potencia el intercambio eventual de acciones a realizar en diversas áreas, tanto intercomunales, como inter-regionales.

Sin duda la comuna de Freirina cuenta con una extensión territorial considerable, llegando desde la costa hasta el desierto. Dicha particularidad ha sido el eje central de desarrollo en cuanto a su identidad local, destacando la agricultura, ganadería, minería y pesca como sus fuentes de subsistencia, tanto para sus propias familias, como para el desarrollo económico de la comuna en sí. La presencia de plantaciones de actividad minera en la cordillera (extracción de cobre y pirquineros), agricultura en los valles (principalmente plantaciones de olivos), crianceros en los faldeos de los cerros (cabras y burros) y la explotación de recursos marinos en las localidades costeras (pesca artesanal, cultivos de locos y recolección de algas). Dichas características socioeconómicas en el transcurso del tiempo han tomado forma mediante celebraciones, festividades y tradiciones, como es el caso del Rodeo de Burros, en donde se reúne a todo el ganado equino, específicamente de burros. También se encuentran presentes los algueros en la localidad de Chañaral de Aceituno, en donde esta localidad ha conservado dicha tradición. Así mismo, también se han materializado y reconocido los vestigios de la antigua minera en el sector, como es el caso de las Chimeneas de Labrar, las cuales pertenecían a una antigua fundición de cobre, las que hoy se encuentran conservadas y protegidas y declaradas monumento nacional en 1980 por el Consejo de Monumentos Nacionales CMN. Además de estos vestigios materiales, la comuna destaca por el espectáculo natural de sus parajes, donde predominan los colores cobrizos y marrones de sus cerros, dando lugar a un fenómeno natural fuera de lo común: el desierto florido,

el cual cobre lugar cuando las esquivas lluvias permiten que las semillas que se han mantenido enterradas en la inmensidad del desierto, germinen y crezcan, dando vida a plantas de variadas características y flores multicolores, momento en el que el paisaje árido y desértico se cubre de coloridas flores. Sin embargo, dicho fenómeno no se da todos los años, ni tampoco con la misma magnitud, por lo cual solo se debe esperar a las eventuales lluvias de invierno y mantenerse alerta en los meses de agosto y septiembre para observar sus resultados.

Así mismo, esta vida y tradición minera también ha ido de la mano con otro tipo de manifestaciones culturales, como son las manifestaciones de religiosidad popular. En la comunidad predomina un fuerte arraigo con la religión católica, destacando dentro de este ámbito a la festividad de la procesión de la Virgen de Lourdes en la localidad de Carrizalillo. Este arraigo religioso también se expresa en la presencia de su patrimonio arquitectónico histórico; la Iglesia de Santa Rosa de Lima, declarada Monumentos Nacional en 1980. Dicha iglesia fue creada en 1869 y ha sido parte importante de la localidad, arraigándose en su identidad y presencia, ubicada en la Plaza Central de Freirina centro.

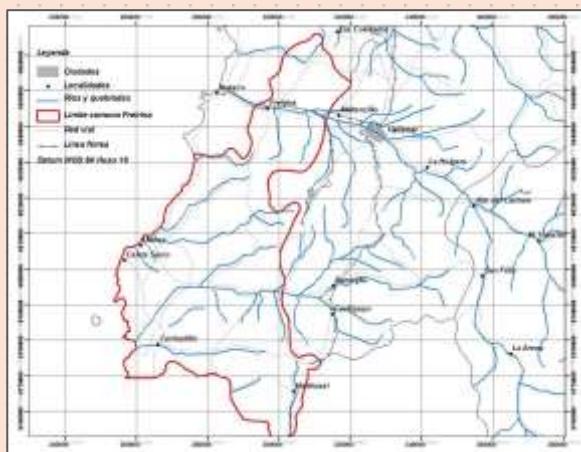
- **Unidad Territorial**

Entendida como una construcción social que supone concebir el territorio no como un espacio físico, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido compartidos por múltiples agentes y actores relevantes. Es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencias de intereses y voluntades (Schejtman y Berdegué).

En este contexto, se propone un instrumento de desarrollo con identidad territorial y planificación estratégica para la gestión cultural local que involucre las 22 unidades de desarrollo o localidades presentes en el territorio, organizadas estratégicamente en: **3 Polos de Desarrollo con identidad Cultural Territorial.**

Dicha propuesta tiene como desafío contribuir a la revaloración del territorio, a través del levantamiento de políticas culturales sectoriales con una planificación e implementación de iniciativas, acciones y participación cohesionadas con perspectiva descentralizadora, articulando programas y proyectos que contribuyan a la puesta en valor y respeto por las características propias, identidad y sentido de pertenencia e inclusión social en cada uno de los puntos focalizados a partir de convergencia de intereses, demandas y voluntades de los miembros de dichas unidades. En este sentido, la locación territorial organizada nos permitirá focalizar una gestión con enfoque de derechos e intervención y fortalecimiento y desarrollo de entramado sociocultural, de manera

integral, sostenible y sustentable en el tiempo. Desde la planificación lograremos visibilizar objetivos identitarios, como también la correcta y oportuna identificación de necesidades y prioridades para la pertinencia de asignación de recursos y fortalecimiento de la experiencia de trabajo comunitario en red.



- **Distribución territorial**

**Objetivos:**

- a. Contribuir a la revaloración del territorio, a través del levantamiento de políticas culturales sectoriales.
- b. Planificación e implementación de iniciativas, acciones y participación cohesionadas con perspectiva descentralizadora.
- c. Articular programas y proyectos que contribuyan a la puesta en valor y respeto por las características propias, identidad y sentido de pertenencia e inclusión social en cada uno de los puntos focalizados, a partir de convergencia de intereses, demandas y voluntades de los miembros de dichas unidades.

**Propósitos:**

- Focalizar una gestión con enfoque de derechos y desarrollo cultural creativo y descentralizado
- Intervenir y fortalecer el desarrollo de entramado sociocultural, de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.
- Visibilizar y levantar una planificación con objetivos pertinentes, con la correcta y oportuna identificación de necesidades y prioridades para la asignación de recursos.
- Fortalecer la experiencia de trabajo en red.

Si bien esta organización territorial, definida en la georreferenciación de Polos de Desarrollo, contenidos por las diversas localidades de la comuna, es de relevancia ,descubrir, investigar y construir su imagen objetiva territorial a través de manifestaciones y expresiones culturales que expresen una matriz con vínculos e interacciones de activos específicos que pueden ser singulares a la unidad territorial; actores de la comunidad, sus organizaciones, expresiones tradiciones, mitos,

leyendas, rescate de saberes campesinos y ancestrales, bienes y recursos materiales e inmateriales y naturales, apropiación del patrimonio cultural etc.

Las localidades contenidas en los tres Polos de Desarrollo Cultural propuestos son: Maitencillo, Santa Rosa de Maitencillo, Las Palmeras, Tatara Hacienda Atacama, Hacienda Nicolasa, Los Loros, San Juan, Las Tablas, Por el sector costero, se encuentran las localidades de Caleta Chañaral de Aceituno, Carrizalillo ,Caleta Los Bronces, Caleta Los Burros, mientras que por el sector urbano es preciso mencionar la distribución interna de Freirina Centro, la cual está dividida en variados sectores, como es; Vicuña Mackenna, Villa Los Alcaldes Freirina Centro Altiplano Sur, Vista Hermosa, José Santos Ossa, Ramón Freire y Roberto Callejas.

Estas localidades insertas en estos espacio de desarrollo, mantienen identidad propia y memorable en cada sector, entregando motivos suficientes para dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentran los componentes que van generando, a través del tiempo, desarrollo cultural y tradiciones locales: geografía y localización, entorno físico natural y artificial, los recursos y alternativas laborales, el campo creativo y recreativo, sistema productivo, expresiones tradicionales, los valores ancestrales, además de los aportes recibidos de comunidades vecinas.

- ***Polos de Desarrollo Cultural Territorial***

1. **Maitencillo**
2. **Freirina Centro**
3. **Caleta Chañaral de Aceituno**



#### **MAITENCILLO**

Maitencillo, Santa Rosa de Maitencillo, las Palmeras,Tatara Hacienda Atacama, Hacienda Nicolasa, Los Loros , San Juan, Las Tablas.



#### **SECTOR URBANO**

Vicuña Mackenna, Villa Los Alcaldes, Freirina Centro,Altiplano Sur, Vista Hermosa, José Santos Ossa, Ramón Freire, Roberto Callejas.



#### **SECTOR COSTERO**

Caleta Chañaral de Aceituno, Caleta Los Bronces, Caleta Los Burros, Carrizalillo

## CAPITULO 2 / Mapeo Cultural

### 2.1 Hitos culturales

- Festival Nacional El Camarón de Freirina



El municipio de Freirina promueve la "Fiesta Nacional del Camarón", la cual cobra su nombre debido a uno de los productos que tuvo mayor presencia en la comuna y que muchos habitantes recuerdan con nostalgia; el camarón. Esta actividad se realiza durante la primera semana del mes de Febrero en la plaza de Freirina, y ya cuenta con su vigésima sexta edición este año 2020.

A este asisten diversos artistas, y al mismo tiempo es un espacio reconocido transversalmente por toda la comunidad de Freirina como una instancia en donde se promueva la muestra y venta de productos locales; licores, artesanías, instrumentos, diversos frutos y productos agrícolas locales, etc. Sin embargo, el centro mismo de este evento son las muestras musicales, teniendo como principales exponentes a músicos y/o grupos locales como externos a la comuna. De este modo, también promover e incentivar la creación y el arte local.

Esta fecha es reconocida por toda la comunidad en su conjunto como un momento de apogeo económico, en donde toda la localidad se puede beneficiar de las ventas de sus productos, por ende, se busca que esta Fiesta cumpla con las expectativas de audiencia y de esta forma poder atraer a la mayor cantidad de personas posible, especialmente de otras comunas, teniendo en cuenta la conectividad que tienen con Huasco, Vallenar y las comuna de la Región de Coquimbo.



- **Rodeo de Burros**

Actividad que nació como una necesidad para contabilizar a los burros que durante la época colonial vivían en los campos, pero hoy se ha transformado en una gran tradición que se celebra cada mes de octubre. Se trata del rodeo de burros salvajes, el cual tiene lugar en la localidad de Carrizalillo de la comuna.

Un espectáculo donde los jinetes previamente organizados por el capataz del campo salen de madrugada en busca de los asnos que viven asilvestrados en la zona. A lo largo de los días recorren distintos sectores, donde los participantes forman un gran abanico que se va cerrando hasta dejar cautivos a los animales, que terminan en los corrales dispuestos por los organizadores.

El motivo de este atractivo turístico es que los crianceros deben reconocer, marcar y comercializar o tusar a sus asnos, luego de corretear por días, entre 1.500 y 2.000 burros.

3,9



- **Procesión de la Virgen de Lourdes**

Cada año, en Febrero, se realiza la fiesta religiosa de la localidad de Carrizalillo: la veneración a la Virgen de Lourdes. La comunidad se prepara para venerar a la patrona del pueblo, con el fin de que los ayude a salir adelante y a que cumpla todos los deseos y buenas vibras. En estos días se preparan los bautizos, los que, generalmente se efectúan el sábado. Así mismo, la imagen de la Virgen de Lourdes visita la localidad de Caleta Chañaral, donde se ha logrado levantar la capilla de la localidad, mientras que al mismo tiempo se celebra con bailes chinos, con agrupaciones conformadas por pobladores de la localidad. Esta festividad posee un carácter intercomunal, dado que los participantes proceden de las comunas aledañas a Freirina.



- **Festival de la Voz “Mujeres Dueña de Casa”**

Este evento es organizado por la agrupación “Cantares”, la cual la integran mujeres dueñas de casa de la población José Santos Osa. Durante este Festival se realizan diversas actividades, entre ellas actuaciones de artistas locales y feria artesanal. Sin embargo el objetivo final de este Festival es la puesta en escena de mujeres que demuestran su talento musical y vocal con interpretaciones de canciones pertenecientes al género musical ranchero”.

Este evento ha sido gestionado por la misma agrupación mediante la postulación y adjudicación de fondos públicos concursables, dando cuenta sobre la exitosa autogestión que han realizado “Cantares”. Así mismo, esta actividad también ha contado con el apoyo por parte del municipio, quienes han aportado en equipamiento y su posterior implementación.

La combinación de la buena autogestión por parte de la agrupación y el apoyo del municipio, han otorgado la posibilidad de ejecutar un espectáculo de gran nivel, dando como resultado un Festival de carácter interregional, en donde pueden participar mujeres a lo largo de todas las regiones de Chile, y dar cuenta de su talento artístico sobre un escenario, con público y jueces que determinan y premian a la ganadora.



- **Aniversario de Freirina**

La comuna de Freirina festeja su aniversario todos los años, a través de un completo y variado calendario de actividades recreativas, sociales, deportivas y culturales, las cuales se realizan en forma asociativa entre el municipio y organizaciones socioculturales locales. Entre las actividades realizadas se encuentran los denominados; "carros locos", "presentación de reina", "carros alegóricos", como también la puesta en valor de diversos artistas y organizaciones locales.

Esta celebración se lleva a cabo a lo largo de todo el mes de Octubre, cumpliendo su aniversario número 267 ya en el año 2019. Creando de esta forma una instancia de reunión entre los vecinos y amigos para reconocer la historia y cultura comunal.



## 2.2 Hitos Patrimoniales

### ▪ Definición de Patrimonio

El Patrimonio, refleja la vida de la comunidad, su historia e identidad. Su preservación ayuda a reconstruir comunidades desmembradas, a restablecer su identidad, a crear un vínculo con su pasado y a crear un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro (UNESCO, 2005).

## Patrimonio Material

### ▪ Monumentos Históricos

#### Iglesia de Santa Rosa de Lima

Originalmente bautizada como Iglesia Santa Rosa de Lima pero más conocida como Iglesia de Freirina, este templo representa uno de los edificios eclesiásticos más importantes de la Región de Atacama. Ubicada en las cercanías inmediatas a la Plaza de Armas de la ciudad, conforma junto a otros espacios un entorno urbano particular debido a la relación que entre ellos se produce.

La Iglesia se comenzó a construir el 20 de mayo de 1869. Para ese entonces, los habitantes del pueblo de Freirina aportaron recursos para su edificación; esto en el marco del valor simbólico que significaba consolidar el área como ciudad y la importancia de una Iglesia en ella. El edificio fue construido sobre un zócalo de 1,2 metros, con la intención de compensar el desnivel en el terreno. El resultado de la construcción fue una iglesia de tipo basilical y de impronta neoclásica, modelo típico y de frecuente recurrencia en la construcción de iglesias en la época; predominando en las edificaciones de la segunda mitad del siglo XIX en la región. En términos formales, el edificio es un volumen de planta regular y tres naves. A ambos lados de la nave central destacan seis arcos y siete columnas de capitel dórico que dividen y ordenan el espacio interior. Su esquema estructural concuerda con el sistema más influyente en la región: la tabiquería doble. La fachada principal se distingue por sus tres grandes pórticos de excelente factura y por su rigurosa simetría. El material predominante en su construcción es la madera, material que también edifica la torre y el campanario. Lamentablemente, debido a estas características constructivas, es que termitas y xilófagos en general han provocado el mayor daño y deterioro en el edificio.

Las características que inscriben a la Iglesia dentro de un repertorio de edificios únicos en la región, permitieron que ésta fuese declarada Monumento Histórico por Decreto Supremo del 2 de octubre de 1980. Debido a sus condiciones de deterioro, y en el marco del programa "Puesta en valor del



Patrimonio" del Gobierno de Chile, la iglesia comenzó un proceso de restauración en 2011 que pretende intervenir su estructura y mobiliario, a fin de garantizar que la comunidad no pierda su relación con el templo.

### **Edificio Los Portales**

"Los Portales" fue construido en 1873, y se encuentra ubicado a un costado de la plaza de armas de la comuna de Freirina. Antiguamente su función era ser Casa de Gobierno, sin embargo, con el paso de los años este fue adquiriendo un valor cultural para la localidad y sus habitantes, quienes comenzaron a realizar actividades y eventos de carácter cultural y social dentro de este. En la actualidad alberga algunas dependencias administrativas del gobierno local y municipal, y también tiene secciones que son utilizadas como salas museográficas.



Este edificio está construido a base de pino oregón, y su estilo arquitectónico es neoclásico. En cuanto a su estructura, esta se desarrolló en torno a un patio central, con galería y pasillos conformados por pilares de madera. El acceso principal para poder ingresar a este, da cara a la plaza de armas de Freirina, y está conformado por 10 columnas octogonales unidas por arcos de medio punto, los que generan un volumen que contiene un gran corredor hacia el exterior vinculante con el espacio público de la plaza.

En 1980 es declarado Monumento Histórico, bajo la perspectiva de su antigüedad, y su valor patrimonial y cultural. La comunidad de Freirina lo reconoce como un ícono de la comuna, ya que en este se han realizado eventos socioculturales en beneficio de la misma comunidad. En el año 2012 se postuló al proyecto "Puesta en Valor del Patrimonio", y mediante este financiamiento es que se logró restaurar "Los Portales" y hoy en día se encuentra abierto para el público en general.



Sala Museográfica / Museo los Portales



### **Chimeneas de Labrar**

La ex fundición de cobre de Labrar fué una industria destinada a fundir el cobre en bruto y separar los desechos, aprovechando al máximo las facultades de este metal. Entre los vestigios de esta industria destacan tres chimeneas: las "Torres de Labrar". Estas se construyeron en 1846 y son las únicas de este tipo que se conservan en Chile, debido a aquello es que en 1980 fueron declaradas Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico. Estas son reconocidas como un importante patrimonio cultural dentro de la comuna de Freirina, debido a su importancia turística e histórica. Dentro de la memoria colectiva, aún se tiene presente el pasado minero del sector, especialmente si se tiene en cuenta que entre 1851 y 1880 Chile se convirtió en el principal exportador de cobre del mundo, llegando incluso a superar a Inglaterra. En 1830 comenzó un proceso de construcción de minas y hornos en la zona de Atacama y es bajo este contexto industrial en donde se tuvieron que construir estas chimeneas, las que se encargaban de la circulación de los gases producidos en la combustión. Sin embargo, a finales del siglo XIX, la sobre explotación de los minerales, que generó una disminución en la ley del producto, unida a la competencia de las productoras estadounidenses, generó que la gran mayoría de los yacimientos y fundiciones de cobre cerraran. Se estima que el cierre de la industria en Labrar ocurrió en 1895.



### **Quebradita**

Quebradita fue un pueblo con algunos negocios, oficina de correos y escuela. Su mejor época fue a partir de 1860. Las minas más importantes del sector fueron "Quebradita" y "Socavón". La última tenía en 1908 una profundidad de 430 metros, se reporta serios dificultades con ingresos de agua (Yunge, 1910). Los yacimientos vetiformes tenían un espesor de alrededor 1,50 m hasta 4 metros en algunas partes. Los sulfuros aparecieron en 40 metros de profundidad. Las minas tenían una buena cantidad de personal (115 personas trabajaron en la mina Socavón en el año 1908). La ley de cobre era alrededor de 16 % - la mina muestra un cierto grado de tecnificación: Calderas, máquinas a vapor, perforadores eléctricas de Siemens y motor "Otto". Pero también se trabajó con malacates de sangre. Sin embargo, en los años 1956 y 1957 las minas se quedaron completamente abandonados por el bajo precio de cobre, y desde entonces han permanecido ciertos vestigios del auge de la minería en el sector, como es el caso del Cementerio de Quebradita y la Escuela de Quebradita.

### Cementerio de Quebradita

El Cementerio se encuentra alrededor de 41 kilómetros de distancia del centro de Freirina. Este es un testigo mudo de la época de una minería en camino de ser industrial. El cementerio todavía mantiene su carácter de un parque, y es ahí donde se empalma el camino al pueblo desaparecido de "Quebradita". El camino principal sigue derecho hacia Chimeneas de Labrar.



### La Escuela de Quebradita

Inmueble recordado por miembros de la localidad, como el lugar en donde sus abuelos fueron criados y educados, creciendo de esta forma en una sociedad minera. Dicho inmueble cuenta con una superficie construida de casi 100 mt<sup>2</sup>. Estructuralmente, esta edificación se constituye en 2 pisos de madera que en su conjunto alcanza los 8 metros de altura importada de pino Oregón , material presente en la totalidad de la construcción de los entramados ( soleras, pies derechos, pilares, vigas, ensambles) los muros son rellenos con churque y barro, ( pequeño arbusto de ramas muy resistentes que actualmente está protegido por ley) el revestimiento exterior es de planchas metálicas, esto, sobre una base fundaciones de mampostería de piedra con morteros de cal de aproximadamente 1.5 mt de altura en su parte más desfavorables, según cota de terreno , considera además elementos ornamentales en madera como marcos, puertas, baranda, cornisas.



## 2.3 Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)

### ▪ Definición de Patrimonio Inmaterial

Según el artículo 2º de esta Convención, el PCI infunde a las comunidades, grupos e individuos un sentimiento de identidad y de continuidad, mientras que su salvaguardia es garantía de creatividad. No obstante, gran parte de los conocimientos y técnicas asociados a la música, danza, teatro y la artesanía tradicional están en peligro de desaparecer debido a la disminución numérica de quienes los practican, el desinterés creciente de los jóvenes y la falta de fondos. Asimismo, el PCI resguarda las expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, los que además de las tradiciones comprenden los instrumentos, bienes, objetos de arte y espacios inherentes del PCI (UNESCO, 2007).

### ▪ Producción Aceite de Oliva



La comuna del Huasco es reconocida por el cultivo del olivo y la venta de aceitunas de buena calidad, sin embargo a lo largo de toda la provincia del Huasco, es donde se encuentra la producción olímpica en plenitud, siendo Freirina una de las comunas productoras. Así mismo, también se produce aceite de aceituna, el cual fue adjudicado, por un grupo de oliveros de la región de Atacama, con el título de

Denominación de Origen para el aceite de oliva producido en el Valle del Huasco. Para obtener ésta distinción, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial planteó como condición que la materia prima debe provenir de olivos del Valle del Huasco, incluyendo las comunas de Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen, y que la transformación y envasado del producto debe realizarse dentro de este territorio. Siendo aquello muy importante, debido a que se convierte en un aporte turístico e identitario para el sector y abre el mercado para la comercialización del aceite de oliva, ya que con este nombramiento le permitiría llegar a países como Estados Unidos, Canadá y Alemania.

### ▪ Algueros

En las costas de la comuna de Freirina se encuentra la caleta Chañaral de Aceituno, lugar en donde se pueden observar cetáceos y la recolección de algas. Los algueros son una tradición que ha estado presente en este sector desde tiempos precolombinos, de la mano con el pueblo chango. Este pueblo indígena se instaló en las costas de lo que hoy se conoce como región de Atacama, practicaban la recolección de algas, construcción de balsas con cuero de lobo marino y extracción

de mariscos. Hasta el día de hoy se siguen practicando algunas de estas prácticas, como es el caso de la recolección de algas, especialmente huiro. Esta tradición ha sido traspasada de generación en generación, y salvaguardada por sus herederos.



## 2.4 Patrimonio Natural

### ▪ Río Huasco

Desde su nacimiento como tal, a más de 80 km casi en línea recta del litoral, hasta su desembocadura en la ciudad de Huasco, este río recorre cerca de 230 km en los que atraviesa ciudades como Vallenar y Freirina. Este río discurre por una zona de clima desértico marginal bajo, lo que significa que hay más precipitaciones que en el sector septentrional. En su cuenca se ha construido el embalse Santa Juana, el cual, además de proveer del agua necesaria a todo el sector meridional, también es la reserva acuática de la que se abastece la agricultura de valle que existe en este sector. Ya en la comuna de Freirina se puede apreciar una amplia biodiversidad en cuanto a su flora y fauna. Dicho río es reconocido por la localidad como un lugar de belleza e incluso de diversión, en donde familias se reúnen a lo largo del año, especialmente primavera, cuando se puede observar nuevamente el brote de la hermosa flora aledaña.



### ▪ Desierto Florido



Freirina es una localidad que tiene la oportunidad de observar el Desierto Florido, el cual es un fenómeno natural en donde, mediante las lluvias de Junio y Julio, en el desierto las semillas que están en el suelo tienen la ocasión de germinar y convertirse en flores y plantas que adornarán con su belleza el sector. Sin embargo, este fenómeno no

ocurre todos los años, todo dependerá de las precipitaciones en una determinada fecha del calendario. El paisaje árido se transforma en un espectáculo único y de sorprendente colorido. Inicialmente con un manto de color verde entre los meses de Julio y Agosto para alcanzar toda esa gama multicolor en septiembre, donde flores, insectos y otros animales cubren grandes extensiones en la Región de Atacama. Las lluvias hacen que pequeñas semillas y bulbos, que se han mantenido por años enterrados y en letargo en la inmensidad del desierto, germinen y crezcan dando vida a plantas de variadas características y hermosas flores multicolores.

#### ▪ Reserva Nacional Pingüino de Humboldt

Esta reserva fue creada el 3 de enero de 1990, y es conformada por tres islas presentes en la Región de Coquimbo y Atacama, estas son isla Choros, Damas y Chañaral. Las dos primeras corresponden a la Región de Coquimbo, comuna de la Higuera, mientras que la isla Chañaral, se encuentra en la Región de Atacama, siendo parte de la comuna de Freirina y ubicada en la localidad costera de Caleta Chañaral de Aceituno. La biota de la reserva a instancias de los distintos ecosistemas, especialmente terrestres, es variada y con características que la hacen única, especialmente por su endemismo. Existen 59 especies de plantas vasculares entre las que destacanañañucas amarillas, lirios (*Alstroemeria philippi*), *Eulychnia acida* var. *procumbens* y otras. También se encuentran 68 especies de vertebrados terrestres, entre los mamíferos está el chungungo, lobo de un pelo, lobo de dos pelos. Las aves son las más abundantes y entre ellas se encuentra el pingüino de Humboldt, el pato yunco, pato lile, guanay, todas especies protegidas y en categorías de conservación. Los mamíferos marinos están representados por los delfines nariz de botella y la presencia esporádica de ballenas y cachalotes.



En cuanto a la isla Chañaral, esta se encuentra dentro de la comuna de Freirina, ubicada en la localidad de Caleta Chañaral de Aceituno, siendo esta el lugar en donde se puede acceder a diversos tours en lancha con dirección a la isla, en donde se avistarán diversos animales, como es el caso del chungungo, piquero, pilpilén negro, cormorán, gaviota dominicana, churrete costero, zarapito, petrel gigante sub-antártico, aguiluchos y especialmente pingüinos de Humboldt. Este es un ave endémica o asociada a la corriente de Humboldt debido a sus diversas características naturales. En este sentido, la oferta de alimentos, así como la protección de los sitios de nidificación, hace que el conjunto de islas que conforman la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt sea el lugar que concentre la mayor población de esta especie en el mundo, contando la isla de Chañaral con la población más numerosa. El último censo de pingüinos indica que habitan alrededor de 25.000 ejemplares, estableciendo su colonia más numerosa a nivel mundial con una estimación cercana al 80% de su población total. Sin embargo, también se



pueden observar cetáceos en las costas de Chañaral de Aceituno, localidad que ha sido visitada por cadenas internacionales de televisión, tales como BBC y National Geographic, con el objetivo de registrar a estos animales. Según los vecinos, alrededor de las 9a.m, es la mejor hora para poder avistar ballenas, dentro de las cuales se puede encontrar a la ballena azul (180 toneladas y 33 metros de largo), ballena fina (120 toneladas y 27 metro de largo) y ballena jorobada (40 toneladas y 17 metros de largo) y también a gran cantidad de delfines.

## 2.5 Interculturalidad

### ■ Pueblos Originarios

En el periodo precolombino, el territorio que actualmente comprende la comuna de Freirina, fue, el hogar, de variadas comunidades y culturas indígenas que habitaron en la zona; atacameños, changos, cultura el molle, diaguitas y también imperio inca. De acuerdo a lo anterior, se pueden encontrar en las diversas localidades de la comuna, personas con descendencia diaguita y changos. Ellas se sienten identificadas y pertenecientes a sus comunidades, logrando conformar una identidad local significativa, a través de los activos patrimoniales que han cultivado y potenciado en su memorable territorio.

Actualmente la comunidad diaguita local se encuentra organizada bajo el nombre de Chipasse Ta-Tatara. Esta se encuentra en la localidad de Quebrada de Tatara en donde realizan diferentes actividades en el transcurso del año. Esta comunidad ha tenido vínculos con otras comunidades diaguitas ubicadas en la extensión del valle. Según relatos de entrevistados, existe la percepción, por parte de algunos freirinenses, de que esta agrupación es hermética para con todas aquellas personas que no tienen descendencia indígena. No obstante, los habitantes de la comuna, en su gran mayoría, reconocen y valoran el potencial identitario que este pueblo originario proporciona al patrimonio histórico-cultural local. Y es en este sentido, que se puede observar la gran cantidad de artesanos de Freirina que trabajan sus obras utilizando la tradición diaguita, mediante la cerámica, el tejido y tradición agropecuaria.

Por otro lado se encuentra presente en el territorio, la comunidad de familiares descendientes de Changos, localizados gran mayoría en la localidad de Chañaral de Aceituno, en la zona costera de la comuna de Freirina. Esta comunidad ha estado siempre presente en dicho sector y han trabajado asociativamente con el resto de la localidad, logrando una unión y respeto trasversal en el trabajo colaborativo de tradición de los recolectores de algas, recolección de huilo y pesca artesanal.

- **Población inmigrantes**

La comuna de Freirina cuenta, según el Censo del año 2017, con 44 inmigrantes establecidos en la localidad. La poca cantidad de residentes extranjeras probablemente se deba a la falta de oportunidad laboral existente en la comuna.

Actualmente se encuentran dos grupos predominantes de extranjeros en el sector. Por un lado, se encuentra la comunidad peruana, con diez personas, y la comunidad española, con un total de 10 personas. Así mismo, es preciso indicar que estas comunidades extranjeras no se encuentran organizadas en el territorio como también se observa que no son reconocidas por los habitantes locales, quienes desconocen, en su gran mayoría, la presencia de extranjeros en la comuna.

## CAPITULO 3 / Diagnóstico Institucional

### 3.1 Descripción, institucionalidad y administrativa local

Freirina pertenece al Distrito Electoral nº 4 y a la 4<sup>a</sup> Circunscripción Senatorial (Atacama). Está representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por | Daniella Cicardini Milla, (PS), Sofía Cid Versalovic (RN), Jaime Mulet Martínez (FREVS), Nicolás Noman Garrido (UDI) y Juan Santana Castillo (PS); y en el Senado por Yasna Provoste Campillay (PDC) y | Rafael Prohens Espinosa (RN).

La Ilustre Municipalidad de Freirina es dirigida por el alcalde César Orellana Orellana (PS), asesorado por los concejales:

Leopoldo Altamirano Urrutia (PDC)

Francisco Carvajal Zuleta (PS)

Nicolás Gallardo Martínez (RN)

Patricio Monardes Rodríguez (FREP)

Fernando Ruth Pérez (PRSD)

Jenny Tamblay Cortés (PS)

### 3.2 Oficina de Cultura

La actual institucionalidad cultural local se encuentra representada por la oficina de Cultura, mediante su gestor cultural Juan Sebastián Vega López, quienes, al mismo tiempo, son dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario municipal. Dicha oficina de cultura, apoyó y entregó insumos necesarios para desarrollar la elaboración y posterior actualización del presente documento, Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Freirina, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su Departamento de Ciudadanía y Cultura y el Programa Red Cultura.

Paralelamente, esta gestión cultural ha mantenido y articulado un constante vínculo con aliados estratégicos; un desarrollo de actividades y acciones culturales institucionales; y ha participado en las diferentes convocatorias concursables para el fortalecimiento de la gestión cultural en el territorio. Es así, que a partir del año 2017 la unidad de Cultura, ha adjudicado y desarrollado proyectos en la comuna, a través del FNDR 6% cultura en diversas áreas artístico culturales.



Dependencias Unidad de Cultura Municipal  
Edificio Los Portales

### 3.3 Alianzas pertinentes para una gestión y cohesión cultural



- Biblioteca Pública Homero Callejas Zamora,152**



Avenida Riquelme s/n 0  
Freirina, Huasco, Región de Atacama

Horario: Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hrs.  
y de 14:00 a 17:30 hrs.

Correo: bibliotecadefreirina@gmail.com

Teléfono: + 56 985971633



La Biblioteca Pública-Municipal 152 BC1 de la comuna de Freirina, fue fundada por el alcalde don Homero Callejas Zamora, el 21 de junio de 1938 en la Avenida Riquelme s/n, justo al frente de la Plaza Pública local. A partir de ese entonces, esta biblioteca se ha mantenido en funcionamiento, como un medio educativo y cultural para sus habitantes. El objetivo de esta ha sido educar y desarrollar íntegramente a las personas de la comuna, mediante un conjunto de alternativas y actividades realizadas en el transcurso del tiempo, como es el caso del proyecto de la "Bibliomóvil", adjudicado en Octubre del 2015, convirtiéndose en una útil herramienta para poder propagar el acceso de libros a lo largo el extenso territorio que abarca la comuna de Freirina. Así mismo, en el año 2019 se logró adjudicar el proyecto PMI (Programa en mejoramiento integral de Bibliotecas Públicas) a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Importante ha sido la gestión de la Biblioteca en cuanto a su aporte a la cultura local, a través de sus variadas publicaciones en relación al patrimonio literario comunal, cuyo autor, Oriel Álvarez Hidalgo, gestor cultural, historiador e investigador relevante en Freirina, miembro de la comunidad de familias de Changos de Caleta Chañaral de Aceituno y autor de libros que se encuentran a disposición de los usuarios de la Biblioteca Pública de Freirina.

**Oriel Álvarez Hidalgo:**



- Premio Provincial de Literatura 2003
- Premio Regional de Patrimonio Cultural Atacama 2006



Autoría; Oriel Álvarez Hidalgo, entre otras.

▪ **Registro de Agrupaciones Culturales Comunitarias**

La comuna de Freirina, de acuerdo a sus registros, presenta 45 Organizaciones Culturales Comunitarias inscritas. En su gran mayoría, estas organizaciones no se encuentran vigentes, como también desarticuladas en el ámbito de la gestión.

Nº	Organización	Localización
1	AGRUPACION RECREATIVO CULTURAL ARM TUNING DE FREIRINA	Vicuña Mackenna
2	AGRUPACION RECREATIVA Y CULTURAL MENKSIS MONKEY	José Santos Ossa
3	AGRUPACION DE DEPORTES EXTREMO	Freirina Centro
4	AGRUPACION APODERADOS BANDA INSTRUMENTAL	Freirina Centro
5	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL VOZ EN EL DESIERTO	Freirina Centro
6	AGRUPACION CULTURAL BIBLIOTECA POPULAR BELMOR CASTILLO CORTES	Freirina Centro
7	AGRUPACION CULTURAL SOLART	Freirina Centro
8	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL LAS NATIVAS DEL VALLE	Freirina Centro
9	AGRUPACION DE GUIAS TURISMO Y SERVICIOS ASOCIADOS	Freirina Centro
10	AGRUPACION DUENDES TROPICALES	Freirina Centro
11	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS DIFERENTES PERO IGUALES	Vicuña Mackenna/Las Tablas
12	AGRUPACION MUJERES JEFAS DE HOGAR	Freirina Centro
13	AGRUPACION DE DANZA FOLKORICA SAN FELIPE	Freirina Centro
14	AGRUPACION MUSICAL VALLE VERDE	Freirina Centro
15	AGRUPACION FOLCLORICA AYEKAN	-----
16	AGRUPACION DEPORTIVA CULTURAL Y RECREATIVA ANTU PUKEN	Freirina Centro
17	AGRUPACION ARTESANAL Y CULTURAL LAS TABLAS	Las Tablas
18	AGRUPACION FREIRINA SOLIDARIA Y CULTURAL	Ignacio Carrera Pinto
19	AGRUPACION ESFUERZO Y ESPERANZA	Altiplano Sur
20	AGRUPACION CULTURAL DANZA LOURDES DE CARRIZALILLO	Carrizalillo
21	AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVA EL SAUCE CARRIZALILLO	Vicuña Mackenna
22	AGRUPACION LOS DELFINES DE CHAÑARAL DE ACEITUNO	Caleta Chañaral de Aceituno
23	AGRUPACION CULTURAL FREIRINA MAS CULTURA	Altiplano Sur
24	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y PRODUCTIVA EMPRENDEDORAS UNIDAS	Freirina Centro
25	AGRUPACION ARTESANAL Y CULTURAL PACUL	Freirina Centro
26	AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA MUJERES DE ALTIPLANO SUR	Altiplano Sur
27	AGRUPACION FOLCLORICA VERDE OLIVO	Freirina Centro
28	AGRUPACION TURISTICA CALETA CHAÑARAL	Caleta Chañaral de Aceituno
29	CONCEJO DE DESARROLLO DE LA SALUD INTEGRAL DE FREIRINA	Maitencillo/Las Tablas
30	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD COMUNA DE FREIRINA	Freirina Centro
31	CONSEJO ECOLOGICO CULTURAL Y COMUNAL CASA DE PIEDRA	Freirina Centro
32	GRUPO AEROBICA DE FREIRINA	Freirina Centro
33	GRUPO PATYRIMONIO CULTURAL	Freirina Centro
34	RED COMUNAL DE MUJERES DE FREIRINA	Los Loros
35	ORGANIZACIÓN CULTURAL PERRO KILTRO	Freirina Centro
36	COMITÉ SOCIOCULTURAL PUNTA DEL VIENTO	Los Loros
37	GRUPO MEDICINA ALTERNATIVA HIERBAS BUENAS	Freirina Centro
38	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL MAR Y TIERRA	caleta La Chepica
39	ASOCIACION POR EL DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL -ECONOMICO Y SEGURIDAD DE FREIRINA	Freirina Centro
40	MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS	Freirina Centro
41	ORQUESTA DE CAMARA DE FREIRINA	Freirina Centro
42	COORDINADORA COMUNAL DE VOLUNTARIADO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DE FREIRINA	Freirina Centro
43	RED DE MUJERES DEL MAÑANA	Las Tablas
44	COMITÉ FREIRINA AYUDA	Freirina Centro
45	BAILE RELIGIOSO GUARDIANES DE TERESITA DE LOS ANDES	Maitencillo Bajo

- Registro de Establecimientos Educativos de Freirina

Establecimiento	Sector
Virginia San Román	Maitencillo
Samuel Castillo	Hacienda Román
Fortunato Sosa	Carrizalillo
Emilia Schwabe Rumohr	Urbano
Alejandro Noemí Huerta	Urbano
Liceo Ramón Freire Serrano	Urbano

### 3.4 Espacios Culturales

El Municipio de Freirina, en su zona urbana, presenta su imponente Patrimonio Histórico, como es el Edificio los Portales, infraestructura que alberga la oficina de Cultura y salas destinadas a la museografía. Reconocido y valorado por la comunidad como un gran hito cultural de la comuna, pero el cual adolece de un equipamiento e implementación estable para la ejecución de un desarrollo cultural habitual, por lo cual no responde a una infraestructura cultural, funcional a las demandas, inquietudes e iniciativas de la ciudadanía.

Es urgente gestionar iniciativas en la adecuación y restauración inmuebles presentes en la comuna en función del fortalecimiento de la creatividad local.

- Plaza Pública

La Plaza Pública, ubicada en el centro urbano de Freirina, es el espacio que concentra las audiencias masivas en las diversas actividades, eventos e hitos programados por el municipio.



## CAPITULO 4 / Diagnóstico Participativo

### 4.1 Marco Metodológico

Diseño de una metodología con enfoque de derechos en base a un co-diseño y técnicas participativas, inclusivas y vinculantes entre la comunidad y el desarrollo cultural territorial.

- **Objetivo General**

- a. Otorgar insumos para potenciar aspectos de la realidad cultural comunal, demandados por diversos actores y organizaciones territoriales.

- **Objetivos Específicos**

- a. Describir el estado actual de la realidad cultural comunal.
- b. Identificar las diversas necesidades y problemática culturales que posee la comuna.
- c. Proporcionar alternativas para solucionar las demandas culturales comunales.

- **Acciones**

Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios.

Reuniones de coordinación contraparte técnica Municipal.

Conformación Mesa Técnica Municipal.

Entrevistas a actores claves y desarrollar instancias participativas (Focus Group)

Se inicia esta etapa de trabajo de campo con levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, con análisis y sistematización de instrumentos cualitativos, a través de entrevistas, diálogos participativos, focus group y reuniones con mesas técnicas de trabajo.

Las entrevistas realizadas son de carácter semi estructuradas, y con preguntas abiertas, las cuales se encuentran orientadas en torno a los seis ejes de desarrollo de la Política Cultural Regional 2017-2022.

Esta elección se debió a la utilidad que tiene este método en particular, en donde si bien ya se cuenta con una pauta de preguntas previamente estructuradas, el entrevistador puede ahondar en temáticas que vayan surgiendo mediante la conversación.

- **Ejes de La Política Cultural 2017-2022**

1. Participación y Acceso a las Artes y las Culturas
2. Fomento de las Artes y las Culturas
3. Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía
4. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural
5. Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos
6. Reconocimiento de los Pueblos Originarios

La ejecución de focus group, permitirán ahondar en las temáticas grupales y sectoriales de las diversas organizaciones, permitiendo y facilitando a los asistentes, el diálogo, la conversación, y los acuerdos. Esta técnica metodológica permite profundizar más en la información necesaria para un trabajo de esta envergadura, debido a que los integrantes del focus group llegan a consensos en sus respuestas.

- **Matriz de Proceso**



## 4.2 Mesa Técnica Municipal

### Objetivos

Acceso a insumos relevantes, a través de las diversas direcciones o unidades municipales. Fortaleciendo y actualizando permanentemente el diagnóstico de las necesidades socioculturales requeridas y vinculadas al Plan.

Acompañar y fortalecer las diversas etapas del proceso de elaboración de la actualización del Plan Municipal de Cultura: diagnóstico, redacción, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura

### Participantes

Delegados Departamentos Municipales
Encargada de Red Cultura Regional
Encargado de Cultura y Contraparte Municipal
Administración Municipal
DIDEKO
Secplac
Concejal Comisión Educación y Cultura
Profesional Asesoría técnica PMC

### Metodología

Se convocaron y ejecutaron 3 reuniones con mesa técnica conformada por actores municipales integrantes de las diversas direcciones, departamentos y concejales invitados, integrantes de las comisiones pertinentes. La mesa técnica tiene la misión de facilitar el acceso a la información relevante de las diversas direcciones o unidades vinculantes, fortaleciendo y actualizando el levantamiento de estrategias a desarrollar en las diversas etapas del proceso: diagnóstico, elaboración y validación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura.



#### 4.3 Entrevistas, informantes y actores claves

Nombre	Institución
Nancy Madariaga	Artesana
Alejandro Rojas T / Juan Carlos Avilés A.	Músicos locales
Daniel Cavieres / Javier Gallardo	Músicos locales
Felipe Gallardo Robinson	Danza y Folclore
Oriel Álvarez	Encargado Biblioteca Municipal
Alicia Tapia Pizarro	Gestora Cultural y Artesana
Miriam Álvarez	Presidenta JJVV Caleta Chañaral de Aceituno
Joan Valenzuela Vega	Presidenta Junta de Vecinos Quebrada de Tatara

La aplicación y resultados de esta herramienta permitirán identificar y determinar requerimientos y estado del capital cultural comunal del sector socio-cultural y artístico. Al mismo tiempo facilitará la focalización de información que se desea obtener: actualidad, desafíos, fortalezas, capital, y activos culturales en base a la siguiente cadena de valor vinculante y ajustado a la dinámica local.

**Formación:** Permitirá identificar a los distintos actores, conocer su labor, resultados, valoración y significancia cultural. También apuntará al consumo cultural, la percepción del patrimonio cultural y artístico local.

**Creación:** Identificación de los actores creativos, grupos, colectivos, espacios de creación, conocimiento y valoración de activos y tradiciones culturales locales.

**Producción:** Posibilitará conocer los niveles de desarrollo de las distintas manifestaciones presentes en la comuna, número de actividades programadas, nivel de profesionalización, público beneficiario, financiamiento, ámbito de acción territorial, conocimiento de manifestaciones y tradiciones culturales, evaluación de programación, asistencia, horarios, etc.

**Distribución e Intermediación:** Permitirá tener información de productos y servicios culturales según tipo y nivel de profesionalización, número de espacios culturales a nivel local y regional, con sus diversas capacidades, equipamientos técnicos, infraestructura, redes o circuitos de presentación o producción de servicios culturales.

**Servicios creativos e insumos:** Identificación de prestadores de servicios para la gestión, articulación de tejidos y red cultural existente.

**Divulgación y crítica especializada:** Permitirá conocer actores del campo de las comunicaciones, tales como numero de medios, profesionales de la comunicaciones o crítica especializada, difusión de actividades culturales presentes en el territorio, etc.

#### **4.4 Encuentros Participativos:**

Los encuentros participativos se realizaron en base a Focus Group, herramienta cualitativa que se caracteriza por crear grupos de personas que serán sometidas a diversas preguntas y actividades en relación a un tema previamente determinado; todas las personas con las que se trabaja en esta instancia tienen características similares o están involucradas en una misma actividad, o vinculadas a esta.

Para efectuar los Focus Group se convocaron a diversas organizaciones y grupos sectoriales, con los cuales se realizaron actividades con el propósito de dialogar en torno a los ejes de la Política Cultural 2017-2022, de manera que los participantes puedan desarrollar en profundidad sus ideas, conocimientos y/o trabajar propuestas para el levantamiento de ejes estratégicos que surjan del trabajo de la ciudadanía, y de esta forma identificar propuestas para solucionar necesidades, problemas y demandas territoriales.

Cada grupo focal fue convocado e invitado por la contraparte Municipal, garantizando la presencia y participación de grupos mixtos y transversales de la comuna. En esta instancia se trabajó con la lógica de una metodología que implicó la recopilación, procesamiento y análisis de problemáticas y propuestas, mientras que al mismo tiempo, se permitió visibilizar organizaciones comunitarias, pueblos originarios, agentes vinculados a la educación artística y el patrimonio, estudiantes, adultos mayores e institucionalidad cultural.

#### **Participantes:**

Nombre Agrupación	Asistentes
Atacama Queer	4
Agrupación Unión Familiar Maitencillo	7
Agrupación Cantares	3
Dirigentes de 7 Organizaciones de Caleta Chañaral de Aceituno	14
C. P. y A. Jardín Infantil "Pingüinos de Humboldt"	4
Agrupación Mujeres del Desierto	8

- Técnicas Metodológicas:**

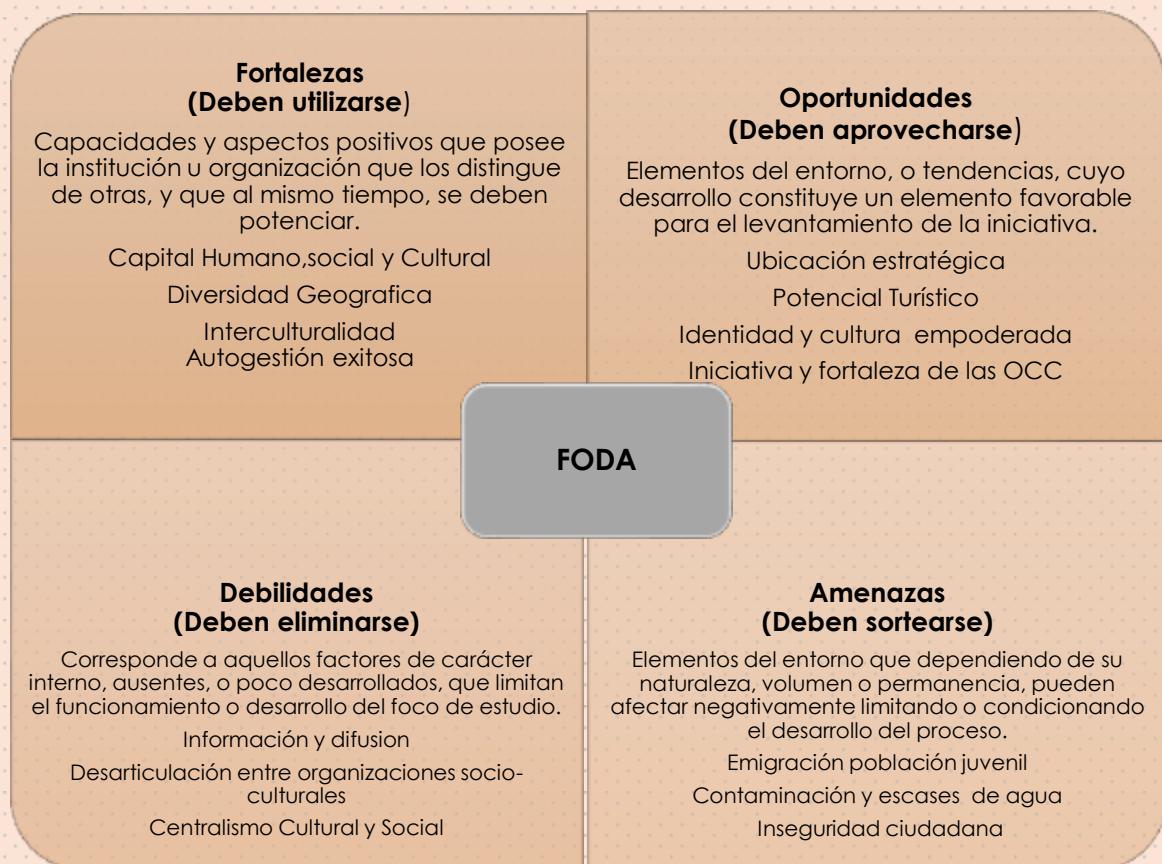
En estas instancias se proponen metodologías de trabajo abiertas, que permitan y contribuyan a la libre expresión y a la diversidad de participantes: Foda

### FODA

Herramienta cualitativa utilizada para el diagnóstico e identificación de una realidad determinada, en este caso, emprendimiento socio-cultural a nivel comunal. También es conocido como DAFO, DOFA o SOWOT.

La técnica FODA corresponde a una matriz de análisis que establece las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a una situación o problema determinado. Esta herramienta ayuda a recrear un desarrollo del contexto, y posteriormente la toma de decisiones respecto del quehacer de un diagnóstico

FODA: Herramienta preliminar utilizada para el diagnóstico e identificación de realidades locales



## FORTALEZAS

- **Capital Humano social y cultural:** se identifica en forma relevante el interés y motivación por fortalecer la gestión cultural comunal, con acciones innovadoras. Se propone trabajar en conjunto y crear redes de apoyo. Así mismo, también se puede observar que la municipalidad apoya las iniciativas desarrolladas por organizaciones, por lo cual se percibe la valoración, salvaguarda, fortalecimiento e interés institucional por la presencia del capital cultural de la comuna. Es notable la tradición arraigada que existe en la comunidad, para con la historia y cultura local (patrimonio, mitos, música, artesanía, etc.). Se observa cómo los artistas locales son reconocidos transversalmente por su comunidad y se encuentran directamente involucrados en iniciativas culturales dentro de la zona.
- **Diversidad Geográfica:** la comuna está conformada por una variedad de zonas naturales y marcada por desierto, valle y costa, lo que permite e invita a la comunidad a valorar la diversidad de su territorio y su espacio memorable, de historia familiar, encuentro y proyección turística. Se reconoce el desierto con un hermoso fenómeno natural; (desierto florido). Por el sector costero, la Caleta Chañaral de Aceituno, comparte la Reserva Nacional de Pingüino de Humboldt, con avistamientos de cetáceos.
- **Interculturalidad:** la comuna en su extenso territorio, cuenta con una comunidad indígena relevante y organizada; comunidad diaguita situada en la Quebrada de Tatara, como también la relevancia de la comunidad de familias descendientes de Changos, en la localidad costera de Caleta Chañaral de Aceituno.
- **Autogestión Exitosa:** presencia de agrupaciones con exitosa autogestión en la comuna. Especialmente se destacan agrupaciones de mujeres, que han mantenido actividades sustentables en el territorio; por citar algunas, mujeres de la población José Santos Osa, "Cantares", Jardín Infantil "Pingüinos de Humboldt".

---

## OPORTUNIDADES

- **Ubicación Estratégica:** dentro de los aspectos favorables que mencionan los entrevistados, se cita la ubicación estratégica de la comuna, en relación a la conectividad y cercanía que Freirina tiene para con otras comunas y regiones, como es en el caso de Huasco, Vallenar y localidades costeras que limitan con la Región de Coquimbo. Se reconoce que lo anterior contribuye a favorecer y potenciar la conectividad intercomunal e interregional para la

elaboración de un tejido cultural y trabajo de red, en virtud de la gestión cultural y la circulación de economías locales, destacando el desarrollo y potencial turístico que conlleva.

- **Potencial Turístico:** la comuna cuenta con variados sectores y focos potenciados turísticamente en el área geográfica; Desierto florido, Reserva Nacional de Humboldt. Patrimonio y monumentos históricos, patrimonio arqueológico, vestigios de arte rupestre pertenecientes a la cultura Molle y Diaguita disgregados y presentes en cerros y montañas del territorio, como también su producción olivícola relevante presente en toda la provincia. Mención especial la memoria colectiva de sus habitantes, pertenecer a una zona de arrraigada historia minera.
- **Identidad y cultura empoderada:** se observa que los habitantes de la comuna transversalmente conocen y se identifican con su cultura, patrimonio y tradiciones locales. La gran mayoría de las personas pertenecientes a esta localidad, tienen conocimiento de su tradición e historia minera, en donde pudieron vivir su auge económico. Mientras que al mismo tiempo, están conscientes de la descendencia y presencia de pueblos originarios en el sector; diaguitas y changos.
- **Iniciativa y Fortalezas de las OCC:** comunidad motivada por trabajar asociativamente tanto dentro de las organizaciones, como también en colaboración con la gestión municipal, apoyando de esta forma a potenciar y fortalecer la gestión en el ámbito socio cultural. Diversos actores han mostrado su interés y motivación para contribuir con sus capacidades y fortalezas en posibles acciones culturales futuras. Se destaca el espíritu de compromiso, autogestión y resolución de problemas en forma autónoma de las organizaciones presentes en la comuna.

---

## DEBILIDADES

- **Información y difusión:** debilidad recurrente en la poca información y acceso de la comunidad y organizaciones a la postulación a fondos concursos disponibles. Actores y organizaciones involucrados carecen de información suficiente en este ámbito, como también carecen de herramientas para la elaboración de proyectos en forma correcta, en virtud de la autogestión y crecimiento en el área de la gestión.

- **Desarticulación entre organizaciones socio-culturales:** se manifiesta que las organizaciones socio culturales de la comuna se encuentra realizando actividades en forma aislada, esto debido a la escasa vinculación que existe entre estas agrupaciones. No existen instancias en donde se puedan reunir, conocerse, organizarse, compartir y construir un similar discurso de cohesión y pertenencia con el gobierno local. Dicha situación complejiza las problemáticas que surgen a la hora de gestionar actividades eventos asociativos.
- **Centralismo Cultural y Social:** se expresa la molestia e inquietud por la falta de equidad de actividades socioculturales, ya sea en sus contenidos, como en sus recursos. Perciben que las actividades y beneficios del municipio, no responden a las realidades y particularidades de la diversidad de localidades, quedando postergadas las necesidades reales de los integrantes de los territorios más alejadas del centro de Freirina.

## AMENAZAS

- **Emigración juvenil:** debido a la falta de oportunidades de trabajo y estudio, gran parte de la juventud emigra de la comuna, hacia otras que tengan mayores oportunidades de empleo e instituciones de educación superior y/o técnica, como es La Serena y Copiapó. Sin embargo, esta situación también se vive internamente en familias de localidades aisladas, en relación a sus hijos, los que deben ser enviados al sistema de "internados" a Freirina, para finalizar sus estudios medios, lo cual crea un gran temor, incertidumbre y quiebre familiar.
- **Contaminación y escases de agua:** vecinos manifiestan su preocupación por la contaminación medioambiental por conflicto ocasionados por el accionar de empresas en el territorio, como también han percibido un aumento en micro basurales a lo largo de diversos sectores de la comuna, especialmente en los alrededores del Río Huasco, lugar de encuentro familiar y social de la comunidad. Demuestran su molestia por falta de agua en diversos sectores, ya sea por canales que se han cerrado, como también por la demanda de agua potable. Por lo anterior, se solicita la necesidad de instancias de capacitación en reciclaje.
- **Inseguridad Ciudadana:** Se expresa la inquietud por la delincuencia y consumo de drogas a lo largo de la comuna, es por esto que se pide un mayor resguardo policial. Sin embargo, en localidades costeras, no cuentan con un plan cuadrante, por lo que se ven en una situación de constante inseguridad, temor e incertidumbre.

■ Matriz FODA

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar fiestas tradicionales (Fiesta del Camarón y Aniversario de la Comuna).</li> <li>• Últimamente, la comunidad percibe un mayor apoyo por parte del municipio para con la cultura local y organizaciones culturales; mediante el encargado cultural.</li> <li>• La comuna tiene variados recursos culturales a potenciar (Festival de Voz de la Dueña de Casa y monumentos históricos declarados).</li> <li>• La comuna cuenta con alto y variado potencial turístico y sectores naturales que pueden ser potenciados turísticamente (avistamiento de ballenas, desierto florido, reserva nacional pingüino de Humboldt).</li> <li>• Valoración de la cultura, memoria e historia de la tradición minera</li> <li>• Cuentan con muchas recurso humano en el ámbito cultural.</li> <li>• Integración y reconocimiento de pueblos originarios presentes en el territorio.</li> <li>• Experiencia de agrupaciones con una autogestión exitosa, en diversos ámbitos.</li> <li>• Amplia gama de artistas y actores locales en diversas disciplinas (artesanos, músicos, danza, )</li> </ul>
Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconoce un avance en la gestión cultural municipal.</li> <li>• Alianza estratégica con programas del MINCAP .</li> <li>• Contar con una organización socio-cultural ("Cantares"), la cual ha desarrollado exitosamente eventos de forma autogestionada, y al mismo tiempo ha iniciado la creación de una red de contactos y asociatividad entre artistas locales.</li> <li>• Presencia de diversas expresiones y grupos artísticos en el territorio; músicos, algueros, artesanos, danzas folclóricas.</li> <li>• Comuna reconocida por su producción olivícola,(aceitunas y aceite de oliva)</li> <li>• Cultura local reconocida y apropiada transversalmente por sus habitantes (historia minera y pueblos originarios )</li> <li>• Comuna con gran iniciativa para la gestión y desarrollo de actividades culturales.</li> </ul>

- La comuna cuenta con festivales y actividades de carácter sustentable. (Festival del Camarón y Aniversario de Freirina).
- Presencia de organizaciones culturales que promueven la tradición local.
- Patrimonio cultural que aun convive en el territorio.

### Debilidades

- Difusión y centralismo cultural
- Percepción de falta de apoyo y entrega de herramientas para la autogestión de organizaciones culturales.
- Débil información y conocimiento de difusión de financiamiento y postulación a Fondos públicos.
- No contar con un equipo técnico en la oficina de Cultura municipal.
- No existen lugares físicos habilitados donde las organizaciones culturales puedan realizar actividades de forma permanente; formación, presentaciones y prácticas artísticas.
- Falta mayor apertura a otras disciplinas artísticas, que no estén relacionadas con la tradición del territorio; teatro, pintura, etc.
- Necesidad de mayor inclusión de artistas locales en la gestión cultural local.
- Existe una desvinculación entre las diversas organizaciones y colectivos culturales de la comuna.
- Ausencia de red comunicacional entre organizaciones.
- Percepción de falta de seguridad en algunas localidades de la comuna (necesidad de un plan cuadrante).
- Necesidad de regular los terrenos en algunas localidades de la comuna.
- Percepción de centralismo social y cultural; localidades costeras se sienten en situación de abandono en lo cultural, como también en apoyo de servicios básicos; agua y seguridad.
- Demanda en la concreción de actividades asociativas de interculturalidad.
- Débil construcción en tejido y red de agentes y organizaciones culturales.

Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Territorio amplio con necesidades diversas.</li><li>• Se percibe un aumento de contaminación ambiental en la comuna, debido a la formación de diversos microbasurales en localidades y en el Río Huasco.</li><li>• Gran preocupación y malestar por la falta de agua potable en ciertos lugares de la comuna.</li><li>• Malestar por falta de seguridad en algunas localidades de la comuna, según lo pobladores, no cuentan con plan cuadrante de carabineros.</li><li>• Escasa conectividad entre localidades del territorio.</li><li>• La juventud emigra de la comuna debido a la falta de oportunidades de trabajo y estudio.</li><li>• Deterioro y falta de conservación y restauración del patrimonio cultural e histórico de la comuna.</li></ul>

#### 4.5 Sistematización y presentación de resultados

##### ***Metodología de aplicación del instrumento:***

Se presentan los resultados a partir de la aplicación y diseño del instrumento en base a una pauta, como guía para el entrevistador. Esta fue construida previamente a partir de los principios y criterios que orientan los ejes de acción de la Política Cultural Regional 2017-2022, considerando dos grandes apartados:

- a. Introducción, momento de presentación del moderador, y explicación acerca de los objetivos de la actividad. De esta forma se invita a que el entrevistado comente libremente sus puntos de vista respecto a las temáticas abordadas.
- b. Aplicación del instrumento, abarcando las distintas dimensiones.

Los datos recopilados mediante estas entrevistas y focus group, serán interpretados mediante un análisis de discurso. Esta herramienta consiste en que el investigador a cargo del trabajo, lea minuciosamente los datos obtenidos, y pueda extraer, mediante un análisis exhaustivo de las respuestas, la mayor cantidad de información relevante para este informe, y de esta forma alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Cultura y sus ejes de acción de la Política Cultural Regional 2020-2024.

**Dimensiones:**

1. Descripción de grupos existentes en la comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Ahondar en el vínculo existente entre las organizaciones y la Unidad Cultural.
4. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal.
5. Identificar los recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
6. Reconocimiento de hitos patrimoniales y su vínculo con la gestión cultural local.
7. Identificar otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación de la instrumento.
8. Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.

**4.6 Presentación de resultados por Ejes de la Política Cultural Regional****EJE 1****•Participación y Acceso a las Artes y las Culturas**

En el transcurso de la gestión cultural municipal, se ha promovido el desarrollado y producción de diversas actividades y eventos relacionados con la cultura y tradición local, como son los citados en capítulo 2, (Pag.20-23) del documento. Estas actividades han sido reconocidas por la comunidad local como Hitos culturales que han permanecido en el tiempo y a la vez han permitido fomentar el acceso a la participación de audiencia ya sea comunal o inter provincial y regional, logrando potenciar considerablemente el atractivo turístico y desarrollo cultural de la zona. Sin embargo, una de las molestias generalizadas observadas en el proceso, ha sido la centralización de actividades y escasa interacción entre los polos de desarrollo cultural, dejando entre ver una situación de abandono en las comunidades del sector costa.

Por otro lado, los jóvenes y apoderados de la comuna, expresan su compromiso, motivación y reconocimiento para con las tradiciones, educación artística e historia del patrimonio local, solicitando canalización y mayor acceso de estas áreas a través de los establecimientos educacionales.

En cuanto a las organizaciones socio-culturales, ellas han expresado la necesidad y demanda de apoyo en temáticas de capacitación constantes para la elaboración e información de fondos públicos disponibles, como también la entrega de herramientas para su elaboración y postulación y autogestión futura. Se reitera la necesidad de mayor inclusión de las organizaciones socio-culturales en la toma de decisiones y planificación dentro de la gestión cultural municipal. En esta misma dimensión, actores y organizaciones culturales, demandan fomento de talleres formativos en diversas áreas artísticas destinados a cultores en sus diversas áreas, artistas y gestores culturales y en especial la creación de proyectos destinados a los jóvenes, quienes desean profundizar y/o desarrollar habilidades, como también crear habitualidad en cuanto a la apreciación y sensibilidad artística. Dentro de los talleres y jornadas demandadas, se lograron identificar mayoritariamente teatro, pintura, música, circo y danza.

#### Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Disponer y proyectar un Espacio Cultural como centro de formación, práctica y presentación de talleres de las diversas agrupaciones socio-culturales.
2. Implementar talleres en sus diversas disciplinas artísticas en diversas localidades de la comuna.
3. Creación de mesas técnicas municipales de trabajo que mantengan un dialogo permanente con las organizaciones socio-culturales locales, con el propósito de escuchar sus necesidades y proyectar soluciones a sus demandas.
4. Crear instancias de reuniones participativas con concejo municipales en la idea de crear el vínculo municipal con las localidades apartadas.
5. Potenciar la formación de redes colaborativas dentro de las organizaciones socio-culturales locales, y de esta forma incentivar la autogestión.
6. Reforzar el potencial cultural y activar la educación artística en los establecimientos educacionales de la comuna junto a profesores especializados.
7. Incentivar y crear talleres para la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad.
8. Crear mesas de dialogo entre las organizaciones socio-culturales.

**EJE 2****• Fomento de las Artes y las Culturas**

En el proceso participativo la ciudadanía manifestó la necesidad de la creación de talleres de gestión cultural y fomento de las artes en sus diversas disciplinas artísticas en forma descentralizada, como también se demanda que el municipio otorgue los recursos y equipamientos necesarios para promover y ejecutar estas instancias. Se cita el fomento de actividades escénicas; teatro y danza, música, pintura y en forma especial se sugiere la capacitación en artesanía con el uso de materialidad de activos y tradición cultural del territorio.

La capacitación es mencionada como una estrategia relevante para el fomento de artistas y cultores de la zona. Dicha propuesta vinculada a potenciar el turismo y la economía local y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna; monumentos históricos historia minera y patrimonio natural.

Importante señalar la demanda especial en capacitación de las mujeres de comunidades de la zona costera, en materias prima y recolección del huilo, emergente turismo y oferta gastronómica de Caleta Chañaral de Aceituno.

Cabe señalar que el fomento de estas y otras inquietudes para su eficaz realización e impacto, será de suma relevancia la estrategia comunicacional a utilizar. Esta inquietud está presente permanente y transversalmente en toda la comunidad, debido a que perciben que la estrategia de difusión y comunicación realizada para con las actividades, no ha tenido el mejor de los resultados, debido principalmente al medio por el cual se entrega la información; redes sociales.

Aquello, según la ciudadanía, presenta complejidades ya que muchas personas no cuentan con redes sociales o tienen dificultades con la conexión electrónica, por ende, una de las soluciones propuestas dentro de los encuentros participativos y entrevistas, ha sido una mayor comunicación con las organizaciones sociales, a través de difusión radial y difusión manual móvil a modo de pizarras o paneles fijos, en puntos estratégicos de la comuna, y coordinada con la propia comunidad.

Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Fomentar y organizar actividades y talleres focalizados y descentralizados para la diversidad y necesidad de cada localidad.
2. Mayor apoyo a las organizaciones culturales existentes.
3. Crear instancias en donde la ciudadanía puedan capacitarse en turismo local, y con ellas puedan autogestionarse.
4. Realizar alianzas intercomunales en la realización de festividades y acciones varias, ya sea institucionales, o con Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC).
5. Crear instancias de reconocimiento para con la cultura y arte local, invitando al intercambio y retroalimentación con artistas comunales, provinciales y regionales y a nivel nacional.
6. Crear diversas estrategias de difusión para los futuros talleres o actividades, de transmisión radial, uso de "Pizarras" locales, comunicación directa con OCC y uso de altavoz o perifoneo descentralizado.
7. Instalación de modulo y casetas claves de difusión municipal, es lugares y localidades estratégicos de la comuna, a cargo de los propios vecinos.
8. Promover y fomentar la cultura el arte y el patrimonio local, al interior de los establecimientos educacionales.
9. Fortalecer festividades ya existentes, como la Fiesta Nacional del Camarón y el Aniversario de Freirina, con mayores y variadas acciones culturales, fomentando la participación de artistas locales.

**EJE 3****•Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía**

Los diversos relatos de los vecinos de Freirina, logran visibilizar los variados activos culturales del territorio con los que conviven cotidianamente, por ende, es razonable decir que esta comunidad se siente orgullosa de su identidad sociocultural. En el transcurso de las entrevistas y encuentros participativos, permanentemente se mencionan y reconocen los diversos activos del territorio, tanto materiales como inmateriales.

La naturaleza y la historia local se han arraigado en lo más profundo de la memoria colectiva, en donde aún está presente el pasado minero y agrícola de la localidad. El desierto florido, los diversos monumentos nacionales, el avistamiento de ballenas y los pueblos originarios diaguitas y changos. Así mismo, la tradición y religiosidad católica son de suma importancia, las cuales se pueden reflejar en el gran cariño y respeto por la procesión de la virgen de Lourdes, la iglesia Santa Rosa de Lima. Las tradiciones religiosas y la conexión con la naturaleza han sido los protagonistas de su identidad y patrimonio. Sin embargo, con el paso de los años y el cambio de generaciones dentro de la comunidad, se ha hecho cada vez más difícil la prolongación y conservación de las tradiciones locales, y es en este sentido que se torna de forma urgente asumir la importancia para la creación de una programación y calendario cultural para la promoción, motivación y sensibilización de la comunidad para con el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio.

Ahora bien, algunos habitantes de Freirina también han mostrado su preocupación en cuanto a la gestión por parte del municipio para con ciertos patrimonios locales, como es el caso del cementerio y escuela de Quebradita y la caleta Chañaral de Aceituno. La situación de Quebradita tiene preocupada a la población en tanto a la mantención de las estructuras allí presentes, debido al mal estado en el que se encuentran. Demandan una mayor preocupación y mantención de estas, mientras que al mismo tiempo, se preocupan por su conservación y personal correspondiente, de atención para potenciar turísticamente la zona. La caleta Chañaral de Aceituno, clama por el apoyo necesario y capacitación para exponer y difundir turísticamente a esta localidad, la cual ha sido visitada por las cadenas de televisión BBC y National Geographic para la producción visual de avistamiento de ballenas y delfines que viven en su costa. Se señala con frecuencia la importancia de sensibilizar el arte y el patrimonio en los establecimientos educacionales, con el propósito de que niños y jóvenes puedan conocer y apropiarse de hábitos de sensibilización cultural. Debido a lo anterior, es importante iniciar un proceso de sensibilización artístico-cultural dentro de la comuna,

desarrollando una mayor vinculación y alianzas intersectoriales con sentido de apropiación, cohesión, descentralización, planificación y difusión pertinente.

Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Crear talleres de reciclaje y cómo reutilizar ciertos desechos.
2. Talleres de recolección de basura entre jóvenes.
3. Gestionar recursos para la restauración del cementerio y "escuelita de Quebradita".
4. Mayor utilización de espacios públicos para eventos socio-culturales.
5. Reconocimiento e iniciativas para con los diversos actores locales.
6. Envío de camión de basura, por lo menos una vez al mes a Chañaral de Aceituno, con extracción de toda la basura de los contenedores gigantes.
7. Descentralización de actividades culturales.
8. Creación de un calendario cultural trimestral.
9. Creación de un Plan de medios para la difusión coherente y pertinente con visión de descentralización territorial.
10. Promocionar turísticamente los patrimonios culturales de la comuna.
11. Enfatizar en los establecimientos educacionales la importancia de visitar y estudiar los patrimonios culturales comunales.
12. Capacitar a los pobladores de Chañaral de Aceituno en cuanto al patrimonio cultural y natural que posee su territorio y que de esta forma autogestionen un proceso de turismo local.
13. Fomentar la formación de educación artística en los establecimientos educacionales.
14. Creación de Mesa de educación artística en los establecimientos educacionales.
15. Promover al interior de los establecimientos educacionales la historia y patrimonio e identidad local.
16. Crear vínculo y alianzas con el departamento de educación comunal DAEM.
17. Formación en diversidad de talleres artísticos y culturales.
18. Levantamiento de acciones culturales identitarias y sostenibles en sus diversas localidades.

**EJE 4****• Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural**

Freirina es una comuna reconocida por su gran capital patrimonial, pero presenta un débil desarrollo en difusión con enfoque en Turismo Cultural.

En el transcurso del tiempo y las generaciones, se ha logrado instalar una identidad y puesta en valor del patrimonio local, en donde la artesanía, la historia y los pueblos indígenas han sido pilar fundamental. En este sentido, la historia minera de los siglos XIX y XX, ha quedado enmarcada tanto en la memoria colectiva comunal, como en patrimonios tangibles, como es el caso de pueblos fantasmas de Quebradita y las Chimeneas de Labrar.

La artesanía ha ido de la mano con el traspaso de una tradición milenaria; gran parte de la comunidad reconoce la artesanía local en relación directa con las tradiciones de antiguas técnicas diaguitas en diversos utensilios y ceramios y en la construcción de barro, telares, como también tradiciones culinarias. Los Changos y su tradición hasta hoy han estado presente en las costas de la comuna, dejando su legado a través de la tradición de alqueros y construcción de balsas con cuero de lobo marino. En conjunto con el cementerio y la localidad de Quebraditas y su escuela, se encuentran permanentemente en la memoria colectiva de los habitantes de Freirina, por ser centro de formación de sus abuelas y abuelos que habitaron y se educaron en esa zona minera. Actualmente el edificio Los Portales cuenta con Salas Museográficas, que reflejan y narran parte de la historia comunal, pero adolece de un encargado que guie y gestione su programación.

Así mismo, también se reconoce y potencia la cultura local, a través de tradición diaguita, como es en el caso de diversas actividades realizadas por la Junta de Vecinos de Quebrada de Tatara, en donde su enfoque gira en torno a las tradiciones campesinas y locales. Dicha localidad también es hogar de las “Churrasqueras”, mujeres que han mantenido la tradición de hornear al fuego churrascas, convirtiéndose en su fuente de trabajo y potenciando, al mismo tiempo, la identidad y tradición local indígena.

La comunidad en general visibiliza lo anteriormente expuesto y hace mención urgente de un Programa de Turismo Cultural, que pueda gestionar la salvaguarda y difusión de este capital histórico y patrimonial.

Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Difundir y apoyar las iniciativas de los artesanos locales.
2. Gestionar Programa de Turismo Cultural municipal
3. Creación de estrategias de comunicación de activos patrimoniales culturales.
4. Gestionar y postular a proyectos relacionados con la salvaguarda del patrimonio cultural local
5. Un encargado para la Gestión de las Salas Museográficas del Edificio “Los Portales”.
6. Mayor difusión y reconocimiento público a personas populares e identitarias de la comuna.
7. Difundir el patrimonio cultural comunal con visitas guiadas.
8. Trabajar en alianza con la Biblioteca Pública en fortalecimiento patrimonial.
9. Elaboración de catastro de patrimonio material e inmaterial de la comuna.
10. Formación de Guías en Turismo local.
11. Creación y motivación de organizaciones en el área.
12. Creación de Rutas y señalética patrimonial.
13. Resguardar y financiar actividades en la caleta Chañaral de Aceituno.
14. Creación de un programa de formación patrimonial en los establecimientos educacionales de la comuna.
15. Gestionar la restauración y declaratoria del Cementerio y Escuelita de Quebradita
16. Apoyar las iniciativas de las organizaciones socioculturales presentes en la comuna.

**EJE 5****•Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos**

Los participantes del proceso reconocen la infraestructura municipal existente dedicada al quehacer cultural; Casa de la Cultura y el Edificio Los Portales, en donde se realizan diversas actividades y puesta en escena de producciones artísticas, sin embargo, estos espacios no siempre se encuentran disponibles cuando son requeridos por organizaciones y colectivos. Se expresa el descontento para con los espacios, debido a que no cuentan con horarios estables destinados para el uso de actividades, tales como reuniones y ensayos, etc.

Se demandan espacios culturales con implementación y equipamiento permanente para la realización de talleres y prácticas artísticos, mencionando que este es uno de los motivos por el cual no existe la motivación para la creación de Organizaciones Culturales Comunitarias en la comuna. Por lo anterior es preciso fomentar y gestionar iniciativas de postulación a fondos públicos, destinados a infraestructura cultural para satisfacer las demandas ciudadanas en torno a la participación, acceso, formación y promoción en torno a la gestión cultural comunal, o gestionar de mejor manera las infraestructuras ya existentes.

La Biblioteca Pública de Freirina ha sido un buen socio estratégico y dispuesta a realizar diversas actividades socio-culturales. Este espacio ha incentivado a organizaciones y agrupaciones en la concreción de actividades dentro del recinto: charlas, talleres de literatura, lanzamiento de libros, etc., sin embargo, es preciso mencionar que dicha infraestructura no es suficiente para la cantidad de actividades demandadas, debido al equipamiento y espacio limitado disponible.

La Plaza Pública de Freirina, facilita las actividades culturales y sociales al aire libre, convirtiéndose en el escenario cultural relevante para la comuna.

Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Incentivar a las organizaciones socio-culturales la autogestión mediante proyectos y fondos concursables.
2. Crear un vínculo entre las organizaciones socioculturales y el municipio para fomentar las actividades artístico-culturales al interior de estas.
3. Fortalecer actividades en espacios públicos al aire libre en las diversas localidades.
4. Disponibilidad en establecimientos educacionales para el acceso a actividades socioculturales; "Escuelas Abiertas".
5. Fomentar proyectos en restauración e infraestructura cultural.

**EJE 6****• Reconocimiento de los Pueblos Originarios**

La comunidad de Freirina reconoce transversalmente la importancia que han tenido los pueblos originarios en la historia de la comuna. La ciudadanía hoy reconoce la comunidad Diaguita organizada como un buen ejemplo de exitosa gestión en el área, sin embargo los vecinos y organizaciones comentan la escasa disposición de levantar un trabajo y gestión asociativa con actores no pertenecientes a su condición, no obstante se reconoce la conservación patrimonial de la comunidad, extendida a las tradiciones, donde se evidencia la creación de iniciativas para la práctica y salvaguarda de antiguas técnicas en el trabajo de artesanía, telares, construcción en barro, como también el rescate de las tradiciones culinarias.

En el sector costero de la comuna se encuentran familias que preservan la tradición del pueblo Chango y arraigado en la caleta Chañaral de Aceituno. Esta comunidad identificada principalmente con la extracción de mariscos, algas y la construcción de balsas hechas con cuero de lobo marino. En la actualidad sigue presente su tradición convirtiéndose en una de las mayores fuentes de trabajo de dicha localidad. Si bien son reconocidos y respetados en el sector costero, la comunidad de changos sostiene no estar valorados en la gestión cultural local.

Propuestas de acciones y proyección de soluciones

1. Incentivar la creación de diversos talleres en donde se puedan intercambiar conocimientos y tradiciones entre los vecinos de Freirina y los pueblos indígenas locales.
2. Fomentar en los establecimientos educacionales de la comuna la puesta en valor de la interculturalidad del territorio.
3. Incentivar a la comunidad y pueblo changeo, diaguita y a las organizaciones socioculturales de la comuna a trabajar en actividades asociativas.
4. Necesidad de mayor apoyo a las familias que conserva las tradiciones del pueblo Chango.
5. Fomentar la vinculación y gestión entre las comunidades y pueblos originarios con el municipio.

#### 4.7 Desafíos y Desarrollo Cultural

De acuerdo a la sistematización realizada en el presente proceso participativo para el levantamiento de planificación estratégica 2020-2024 de la Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Freirina, en el cual han participado de manera significativa y transversal ( 63 ) actores y agentes claves y organizaciones sociales de la comuna como también actores institucionales, se visibiliza como resumen de sistematización, propósitos y propuestas de áreas prioritarias de inversión para el desarrollo y consolidación de una comunidad que inicia su reconocimiento y rol activo como sujetos protagónicos en derechos y responsables de la proyección cultural a corto, mediano y largo plazo en el territorio.

- Áreas prioritarias de inversión

**Inversión en Infraestructura Cultural**

- Un Centro Cultural para la comuna y /o restauración de espacios culturales y patrimoniales.

**Turismo Cultural**

- Creación de estrategias de difusión del Patrimonio local

**Asociatividad y Colaboración con OCC**

- Inversión en desarrollo de capacidades humanas, talleres, cursos demandados y autogestión.
- Integración de innovadoras metodologías de mediación, capacitación, actualización y creación de OCC

**Articulación y mediación con Establecimientos Educacionales**

- Puesta en valor del Arte, la Cultura y el Patrimonio, a través de la educación artística en los colegios.
- Inserción curricular planes y programas en el desarrollo e identidad cultural comunal.

**Fortalecimiento Convenios y Alianzas institucionales**

- Seguimiento Actualización del Plan Municipal de Cultura.
- Gestión con Aliados Estratégicos, públicos y privados.

## CAPITULO 5 / Marco Conceptual

### 5.1 VISIÓN – MISIÓN

#### VISIÓN

Freirina, comuna de ubicación estratégica en el Valle del Huasco, considerada e identificada por sus bienes patrimoniales ,expresiones de identidad sociocultural, raíces de comunidades indígenas, activos de pertenencia que conviven con actores y organizaciones locales como referentes en el desarrollo y significación artística territorial , con énfasis en la gestión turística cultural .

#### MISIÓN

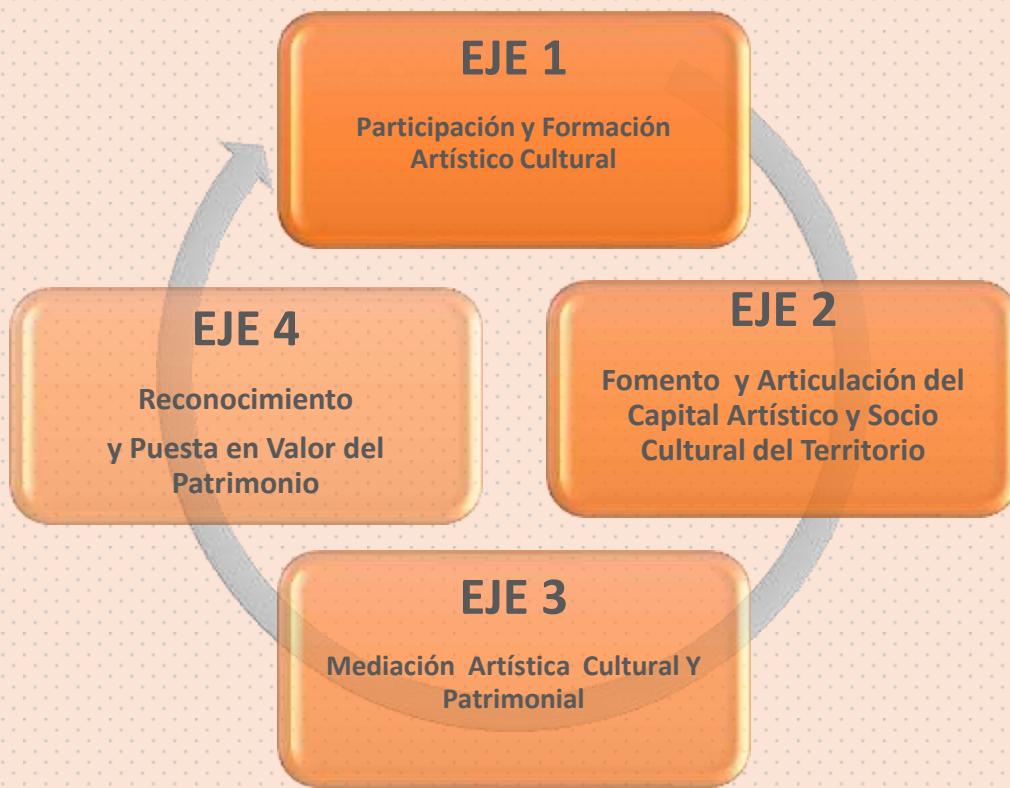
Salvaguardar y consolidar el capital cultural presente en el territorio, a través de instancias inclusivas de formación, capacitación y mediación artística permanente, garantizando la promoción y difusión e integración territorial equitativa, en virtud de los requerimientos de los habitantes de las diversas localidades de la zona , facilitando la articulación y vínculos de participación ciudadana.

### 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Acceso, participación y fomento de actividades artístico culturales y patrimoniales.
2. Formación y sensibilización artística cultural y patrimonial.
3. Mediación Artística, Cultural y Patrimonial.
4. Reconocimiento y puesta en valor del turismo e interculturalidad local.
5. Promover y fomentar el turismo cultural, respetando la diversidad y salvaguarda del patrimonio local.
6. Fomentar la articulación y vinculación institucional en la promoción y valoración del rol de agentes culturales en la participación, gestión y difusión de la cultura local.

De acuerdo a lo anterior y definidas las áreas de prioridad de inversión, se presenta el levantamiento de una planificación y propuesta rogramática en base a Ejes, programas y proyectos, secuencia que dan paso a la articulación de iniciativas y acciones de manera de responder al logro de los objetivos estratégicos propuestos. Cabe destacar que la cartera de proyectos desplegados en los 4 Ejes de trabajo, han sido resultados de las soluciones de la ciudadanía a los problemas, necesidades y demandas expresadas.

### 5.3 EJES ESTRATÉGICOS



# CAPITULO 6 / Planificación estratégica

## 6.1 Propuesta Programática

### EJE 1 / Participación y Formación Artístico Cultural

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Acciones sugeridas</b>
1. Promover el financiamiento para la creación y adecuación de nuevos espacios públicos destinados a la educación de las artes, la cultura y el patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar el uso de espacios públicos con potencial uso de difusión artística y cultural</li> </ul>	1.Infraestructura cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Postulación a Fondo Públicos para la creación y/o reparación de infraestructura cultural para la comuna.</li> <li>Restauración de arquitectura patrimonial</li> <li>Declaratoria de Monumentos Históricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Postulación a infraestructura cultural / fondos públicos</li> <li>Fomentar la Red de Espacios Culturales y promover intercambio de buenas prácticas, en la región.</li> <li>Encuentro de encargados de centros culturales de la región.</li> <li>Postulación a CMN.</li> <li>Promover la presencia de artistas locales en espacios diversos</li> <li>Diversificar y estrategias de difusión sobre actividades y contenidos culturales, artísticos y patrimoniales, con especial atención en territorios aislados.</li> </ul>
2. Fomentar la articulación institucional e intersectorial, en la promoción y valoración de las expresiones artístico culturales. <ul style="list-style-type: none"> <li>3. Generar instancias de interés ciudadano que fortalezcan el sentido de apropiación y valoración de las identidades territoriales.</li> <li>4. Contribuir a la creación, promoción y desarrollo de públicos locales y audiencias y en los distintos segmentos, de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descentralización Cultural , articulando intersectorialmente el Territorio</li> <li>Fortalecer la Formación y circulación artístico cultural</li> <li>Facilitar una programación destinada a públicos específicos, (pre escolar, niños, juventud, adultos mayores. personas con capacidades diferentes, inmigrantes, pueblos originarios. ,</li> </ul>	2. Itinerancias Artístico Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones de diversidad de dimensiones culturales (Teatro, Cine, etc. en Establecimientos Educacionales)</li> <li>Itinerancias artístico Culturales en Polos de desarrollo cultural sectorial con creaciones y expresiones locales.</li> <li>Celebración calendario cultural :" Los días de "</li> <li>Talleres de formación en diversas dimensiones artísticas.</li> <li>Formación de elencos artísticos municipales.</li> </ul>	
		3.Capacitación en elaboración de proyectos culturales	1.Ejecución de talleres en elaboración de proyectos en diversos Polos culturales de la comuna.	<p>Mejorar la difusión de la información relacionada a las convocatorias de financiamiento público en cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Información de Fondos concursables</li> <li>Difusión de convocatorias. Contrato de un Profesional facilitador.</li> </ul>



## EJE 2 / Fomento y Articulación del Capital Artístico y Socio Cultural del Territorio

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Promover y fortalecer las organizaciones culturales presentes en el territorio. la motivación y formación de públicos locales</p> <p>2.Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Comunitarias y vínculo con la Institucionalidad Cultural Comunal</p> <p>3.Generar alianza e implementación colaborativa en una planificación conjunta, garantizando pertinencia en base del desarrollo de iniciativas culturales locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular , coordinar y producir acciones con puesta en valor de identidades territoriales, activos y actores locales</li> <li>• Diversificar estrategias de difusión con actividades y contenidos con identidad territorial .</li> <li>• Promover la articulación de la institucionalidad cultural con las iniciativas culturales comunitarias.</li> <li>• Promover y empoderar el rol de agentes culturales en la participación, gestión y difusión de la cultura local.</li> <li>• Potenciar y promover actividades y servicios orientados al desarrollo asociativo y difusión de la cultura local</li> </ul>	<p>1. Creación de Mesas Técnicas en las diversas áreas artísticas, dirigidas por un ente institucional.</p> <p>2.Fiestas y celebraciones locales</p>	<p>1.Actualización de registro de organizaciones culturales</p> <p>2.Encuentros de OCC locales</p> <p>3. Capacitación en desarrollo de habilidades y autogestión</p> <p>1. Festival del Camarón</p> <p>2. Aniversario de la comuna</p> <p>3.Fiestas Patrias</p> <p>4.Pueblos Originarios</p> <p>5.Los Días del Arte y la Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización del territorio.</li> <li>• Gestión de Polos de desarrollo cultural.</li> </ul> <p>Activación de Redes Colaborativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de OCC</li> <li>• Promover acceso y participación de la comunidad en el seguimiento y actualización del PMC.</li> </ul>
<p>Crear estrategias de colaboración y articulación de Institucionalidad cultural a nivel local, (s), provincial, regional y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la articulación de la institucionalidad cultural con otros servicios públicos y privados regionales y nacionales para el financiamiento de iniciativas culturales locales.</li> <li>Fomentar intercambio de capital cultural local en la provincia y región.</li> </ul>	<p>3. Red de apoyo y convenios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-MINCAP</li> <li>- INJUV</li> <li>-Servicio País</li> <li>- Convenios con universidades</li> <li>-Municipios</li> <li>-Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convenios Red Cultura / Programa acciona / residencias artística</li> <li>-Catastro empresa privada local y comunas aledañas</li> <li>-Gestión de auspicios</li> <li>- Gestión Alumnos universitarios y técnicos en práctica</li> </ul>

### EJE 3 / Mediación Artística, Cultural Y Patrimonial

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Acciones</b>
1. Facilitar y fomentar en los estudiantes de todos los niveles escolares a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el uso y apropiación de las escuelas con potencial uso cultural.</li> </ul>	1.Escuelas Abiertas	1. Itinerancias de acciones artísticas en Establecimientos Educacionales.  2. Charlas de sensibilización Artística a y Patrimonial destinados a estudiantes y comunidad educativa.	-Construcción Base de datos profesores de Educación artística.  Aplicación de encuestas de intereses en los estudiantes
2. Fortalecer vínculos entre espacios culturales y establecimientos educacionales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones focalizadas en programas de sensibilización Artística, Cultural y Patrimonial.</li> <li>• Fomentar y habituar a la formación y desarrollo de público escolar en acciones culturales.</li> </ul>		1. Capacitación de profesores en Mediación Artística.  2. Elaboración Catastro de Elencos y talentos artísticos en E. Educacionales.  3. Creación Mesa Técnica de Educación Artística / Profesores del área.	-Celebración los días el arte y la cultura.  -Desarrollo de acciones e irrupciones, focalizadas en programas de sensibilización artística.
3. Incentivar y Promover la formación docente en las áreas de las artes, las culturas y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural en los establecimientos educacionales.</li> </ul>	2.Formación y capacitación	4. Presentación e integración de Elencos y Talentos artísticos escolares en programación cultural	-Fortalecer presencia de profesores con especialidad artística en E. Educacionales.  -Compartir experiencias artisticas entre E. Educacionales.
4. Promover y contribuir a la valoración de la educación artística y sensibilización de los estudiantes, a través de diversas plataformas de inclusión y difusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular espacios de colaboración con instituciones formales y no formales del sector educativo, para diversificar y aumentar las oportunidades de formación de los artistas y talentos de la comuna.</li> </ul>		5.Salidas culturales y traslados de estudiantes a visitas guiadas, eventos culturales , hitos patrimoniales locales , provinciales y regionales.	- Generar instancias de formación y capacitación con instituciones a nivel regional y nacional. MINCAP/ Dpto. de Educación - y Cultura / Cecrea / Programa Acciona,-Semana de Educación Artística (SEA) -Postulación proyectos FAE -Postulación proyectos Captura tu imagen. -Iniciativas artísticas culturales estudiantiles (IACE).
5. Fomentar instancias de sensibilización artísticas en espacios externos a la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias que permitan la interculturalidad en el espacio público</li> </ul>	3.Extensión	1. Alianzas estratégicas y convenios institucionales públicas y privadas, universidades.	

## EJE 4 / Reconocimiento y Puesta en Valor del Patrimonio Local

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción	Programa	Proyectos	Acciones
<p>1.Promover una ciudadanía activa en la salvaguarda y puesta en valor de la gestión del patrimonio cultural local</p> <p>2.Participación y promoción de la comunidad en la gestión del patrimonio con énfasis en los pueblos indígenas del territorio y comunidades portadoras del patrimonio en el territorio</p> <p>3.Gestión de Alianzas con instituciones responsables de la gestión del Patrimonio en la región</p> <p>4.Potenciar el desarrollo de proyectos comunitarios en torno a la memoria y Protección del patrimonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar espacios de visibilización y difusión cultural, derechos tradiciones de los pueblos originarios de la comuna.</li> <li>Propiciar la incorporación del patrimonio cultural material e inmaterial de la región en sistemas de registros patrimoniales.</li> <li>Impulsar la educación y capacitación patrimonial ciudadana, incluyendo a organizaciones del territorio con metodologías participativas.</li> <li>Promover estrategias intersectoriales de valoración del territorio regional como un espacio creativo y diverso.</li> <li>Implementar estrategias de difusión orientadas a la puesta en valor del patrimonio cultural local y regional.</li> </ul>	1.Capacitación y difusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>Talleres con artistas, artesanos cultores y pueblos originarios que habitan en el territorio.</li> <li>Elaboración de Catastro del Patrimonio Material e Inmaterial de la comuna.</li> <li>Creación y capacitación de organización de voluntarios por el patrimonio.</li> <li>Guía y atención permanente de Sala Museográfica de Edificio Los Portales.</li> <li>Creación de Mesa Técnica por el Patrimonio de Freirina</li> <li>Celebración Día de los pueblos originarios</li> <li>Celebración Día del Patrimonio</li> <li>Reconocimiento a THV de Freirina.</li> <li>Apoyo levantamiento y creación Fiesta de Tradición e identidad de cada uno de los Polos de desarrollo Cultural.</li> <li>Investigación, diseño e impreso de Catálogo Patrimonial, con mapeo georreferencial de hitos, fiestas , cultores, calendario, patrimonio de la comuna, etc.</li> <li>Visitas guiadas a hitos patrimoniales locales y regionales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión de talleres de tradición a cargo de Pueblos originarios de la comuna.</li> <li>Difusión de Los Pueblos Originarios que habitan en el Territorio</li> <li>Gestionar un boletín virtual de avance de la gestión patrimonial de la comuna.</li> <li>Gestionar un encargado del Área Patrimonial.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Acciones</b>
<p>1. Fomento del Turismo Cultural y la conservación del Patrimonio</p> <p>2. Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la comuna.</p> <p>3.Creación de estrategias de Puesta en Valor y Salvaguarda del patrimonio inmueble en riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar proyectos de turismo cultural vinculando a distintos sectores con el objetivo de proteger y salvaguardar el patrimonio local</li> <li>Incentivar la generación de mesas técnico-ciudadanas para el rescate de expresiones patrimoniales barriales</li> <li>Diversificar los mecanismos de participación, con el fin de generar espacios efectivos para la construcción social del patrimonio.</li> </ul>	2.Turismo cultural	<p>1.Levantamiento Rutas de Turismo Cultural de la comuna de Freirina</p> <p>2.Construcción señalética turística</p> <p>3.Celebración Día Nacional del Turismo</p> <p>4.Creación Mesa Técnica de “Turismo Cultural”</p> <p>5.Capacitación de funcionarios y organizaciones en el área de Turismo Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y Levantamiento de:</li> <li>Turismo Comunitario</li> <li>Turismo indígena o Enoturismo</li> <li>Turismo Urbano</li> <li>Turismo Rural</li> <li>Agroturismo</li> <li>Turismo Ecológico</li> <li>Turismo Patrimonial</li> <li>Turismo Religioso</li> </ul>

## 6.2 Carta Gantt

### EJE 1

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
1	1. INFRAESTRUCTURA CULTURAL 2. ITINERANCIAS ARTÍSTICO CULTURALES 3. CAPACITACIÓN EN ELAB. DE PROYECTOS	1. Postulación a fondos infraestructura cultural				X	X	X	X						Gestión
1		2. Restauración Arquitectura Patrimonial		X											Gestión
1		3. Declaratoria Monumentos Históricos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
1		4. Presentación En E. Educacionales					X	X	X	X	X	X	X		2.800.000
1		5. Presentaciones en Polos de desarrollo	X	X		X	X					X	X		6.000.000
1		6. Celebraciones calendario cultural "Los días De"			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2.000.000
1		7. Talleres de Formación Artística			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2.700.000
1		8. Talleres en diversos Polos culturales			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5.200.000
														TOTAL	18.700.000
EJE 2															
2	1 .CREACION MESA TECNICAS 2.FIESTAS Y CELEBRACIONES LOCALES	1. Actualización de registro de OCC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
2		2. Encuentros de OCC locales			X			X				X			450.000
2		3. Capacitación en desarrollo de habilidades y autogestión de OCC				X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.800.000
2		4.Festival del Camarón		X											2.500.000
2		5. Aniversario de la comuna										X			2.500.000
2		6.Fiestas Patrias										X			2.500.000
2		d.Pueblos originarios							X						2.500.000
2	3.RED DE APOYO Y CONVENIOS	7. Los Días del Arte y La Cultura			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2.500.000
2		8.MINCAP, Injuv, Servicio País, Convenios con universidades, municipios,otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
														TOTAL	14.750.000

**EJE 3**

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
3	1.ESCUELAS ABIERTAS	1.Itinerancias en E. Educacionales				X	X	X	X	X	X	X			2.500.000
3		2.Charlas patrimoniales a la comunidad educativa					X	X	X	X	X	X	X		Gestión
3	2.FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	3. Capacitación de profesores en Mediación Artística.	X			X							X		2.300.000
3		4. Elaboración Catastro de Elencos y talentos artísticos en E. Educacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Gestión
3		5. Creación y ejecución Mesa Técnica de Educación Artística / Profesores del área.			x			X				X		X	200.000
3		6. Presentación e integración de Elencos y Talentos artísticos escolares en programación cultural				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
3		7. Salidas culturales y visitas guiadas./estudiantes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	3. EXTENSIÓN	8.Alianças estratégicas y convenios institucionales públicas y privadas, universidades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
														TOTAL	5.000.000

**EJE 4**

4	1.CAPACITACION Y DIFUSION	1. Talleres artistas, artesanos y cultores y pueblos originarios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	4.000.000
4		2.Elaboración de Catastro del Patrimonio Material e Inmaterial de la comuna	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.000.000
4		3. Creación y capacitación de Org. de voluntarios por el patrimonio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	200.000
4		4.Guía y atención permanente de sala museográfica Museo Los Portales.													Gestión
4		5..Creación de Mesa Técnica por el Patrimonio de Freirina			X			X			X			X	200.000
4		6.Celebración Día del Patrimonio					X								1.500.000
4		7.Celebración Día de los pueblos originarios						X							1.500.000
4		8.Reconocimiento a THV de Freirina										X			300.000
4		9.Apoyo levantamiento y Creación Fiesta Tradición e identidad /en Polos D.Cultural		X								X			6.000.000
4		10.Investigación ,mapeo georeferencial y catalogo patrimonial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Gestión
4		11.Visitas guiadas a hitos patrimoniales locales y regionales.													Gestión

## Plan Municipal de Cultura 2020 - 2024

<b>4</b>	<b>2.TURISMO CULTURAL</b>	1.Levantamiento Rutas de Turismo Cultural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
<b>4</b>		2. Construcción señalética turística			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
<b>4</b>		3. Celebración Día Nacional del Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
<b>4</b>		4. Creación y ejecución Mesa Técnica de "Turismo Cultural"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	200.000
<b>4</b>		<b>5. Capacitación de funcionarios y organizaciones en el área de Turismo Cultural</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
<b>TOTAL</b>														<b>16.700.000</b>

## CAPITULO 7 / Análisis Presupuestario

### 7.1 Presupuesto Anual

ITEM	Monto M\$	Flujo de Caja (Trimestral)				Gasto Total	Saldo
		1	2	3	4		
Honorarios							0
Gestor y Administrador Cultural							
Gestor Territorial							
Secretaría Ejecutiva							
1.-Participación y Formación Artístico Cultural	18.630.000	3.070.000	6.410.000	4.410.000	4.740.000	18.630.000	0
Proyectos : (8)							
2.-Fomento y Articulación Capital Artístico	14.750.000	2.900.000	4.000.000	3.850.000	4.000.000	14.750.000	0
Proyecto: (9)							
3.- Mediación Artística Cultural y Patrimonial	5.250.000	800.000	2.000.000	1.250.000	1.200.000	5.250.000	0
Proyecto: (8)							
4. Reconocimiento y Puesta en Valor del Patrimonio (11)	16.700.000	3.370.000	5.510.000	5.510.000	2.310.000	16.700.000	0
		8.140.000	17.920.000	15.020.000	12.250.000	55.330.000	
Imprevistos 10%						5.533.000	0
<b>TOTAL</b>						<b>60.863.000</b>	

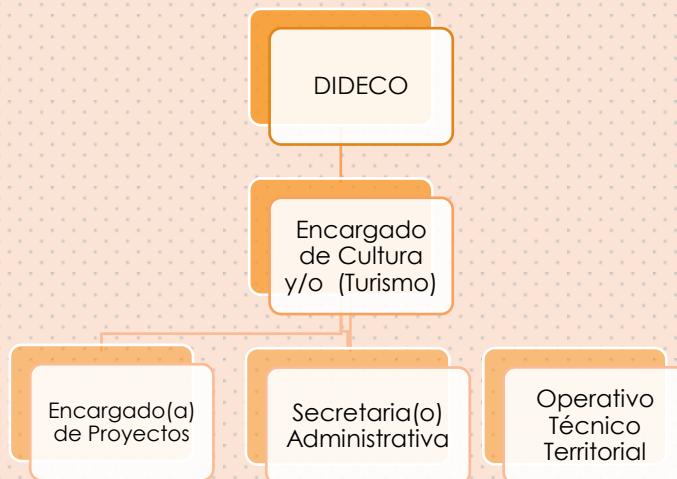
## CAPITULO 8 / Seguimiento y Evaluación

### 8.1 Estructura Organizacional Unidad de Cultura

En respuesta a la sistematización y resultados del diagnóstico participativo, se puede visibilizar una nueva orgánica cultural para la comuna, capaz de fortalecer, valorar y gestionar, las demandas territoriales artísticas y socio-culturales expresadas en este proceso. Queda de manifiesto que la comuna de Freirina, es relevante en recursos culturales patrimoniales e identitarios, que históricamente se han mantenido en la comuna por tradición, por lo cual se hace evidente un trabajo asociativo con un equipo humano que incidirá directamente en la eficiencia, eficacia, innovación y colaboración de la gestión misma. Todo aquello en virtud del resultado a corto y mediano plazo de los ejes y objetivos programáticos propuestos, para su desarrollo.

Este factor es determinante en el éxito de la implementación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura, 2020-2024. Por lo cual, es necesario observar, identificar y definir las tareas y niveles de responsabilidad, autoridad e interdependencia de los que serán los encargados de liderar dicha estructura. Cabe señalar, sin embargo, que si se pretende hacer una gestión pertinente, es decir dinámica, creativa, colaborativa y articulada, esta deberá estar en constante revisión, ajustes y renovación, acorde a los cambios y necesidades del contexto institucional local, aunque siempre en concordancia con los objetivos y misión de la planificación estratégica elaborada.

- **Orgánica propuesta 2020-2024**



## 8.2 Perfil, roles y funciones de la orgánica propuesta

### ■ Perfil del Gestor Cultural, Encargado(a) de Cultura

- Compromiso con el desarrollo local.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
- Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
- Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
- Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
- Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda y gestión de recursos.
- Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
- Alto grado de intervención en el sector público cultural con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
- Mediación entre funcionarios públicos (municipalidad y/ o Ministerios) y sociedad civil, fomentando la interlocución con los agentes culturales de su entorno.
- Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades socio-culturales, económicas, demográficas, etc.
- Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de los proyectos culturales.
- Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico, de la cultura.
- Informada y manejar conocimientos del área del arte y la cultura.
- Experiencia en dirigir equipos de personas.
- Ser reconocido en la comunidad.
- Mantenerse en permanente capacitación en Gestión Cultural.
- Vinculación a red de contactos en el área cultural a nivel local, regional y nacional.

### ■ Funciones del Gestor Cultural o Encargado(a) de Cultura

- Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
- Promover la participación de actividades y creación de estrategias, para el desarrollo y autogestión socio-cultural. Creando espacios para la asociatividad.

- Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento de los pueblos originarios y actualización de la población inmigrante.
- Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.
- Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.
- Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.
- Gestiona acciones culturales para la comuna, de acuerdo al diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad.
- Realiza el trabajo administrativo interno dentro del Municipio.
- Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio.
- Gestiona la participación social en la formulación de proyectos culturales, como también los aspectos técnicos y administrativos de la formulación.
- Contempla trabajar en red con los artistas y agrupaciones culturales, prestando apoyo en realización de actividades u todo lo que se requiera en este ámbito.
- Responsable de la programación
- Coordina la producción de actividades programas.
- Propone y agiliza procesos de toma de decisiones y coordina los tiempos de ejecución.
- Organiza los sistemas de coordinación entre todos los actores involucrados.
- Descongestiona sus canales de comunicación.
- Gestiona recursos para la realización de actividades programadas.
- Evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la gestión del departamento y las unidades y equipo de trabajo a cargo.
- Responsable integral del Departamento u oficina de Cultura y su funcionamiento.
- Dirige y tiene directa relación con la gestión de las unidades a su cargo y sus encargados.

- **Encargado del Área de Proyectos**

Profesional de formación académica ligada a las áreas del Arte y/o la Cultura, óptimos estudios de Postítulo en Gestión y Administración Cultural y permanente capacitación en el área, en función de un trabajo y desarrollo acabado, informado y de amplia visión y alcance cultural. Deben estar en conocimiento de toda la situación y funcionamiento de la institución, para perfilar y formular proyectos que permitan incorporar nuevas herramientas e iniciativas para el desarrollo cultural. Definen las labores del área de producción y difusión además de evaluar los planes educativos de cada taller.

- **Operativo Técnico Territorial**

Persona encargada del trabajo en terreno, difundiendo entre la comunidad las actividades planificadas en la oficina de cultura, con conocimientos en el área de trabajo social. Coordina los colaboradores y redes sociales de las unidades vecinales en el territorio. El Gestor territorial será la persona que a futuro, coordinará el cuerpo de colaboradores territoriales.

- **Cuerpo de Colaboradores Territoriales:**

En la medida que la Organización Cultural vaya creciendo en su nivel de actividades y presencia dentro de la vida cultural de la comunidad, resulta de gran ayuda tener un Cuerpo de Colaboradores, que conviene organizar en equipos de trabajo según sean las especialidades o tareas específicas que sean necesarias de realizar. En algunos casos específicos se puede incluso incorporar monitores más capacitados por ejemplo estudiantes universitarios, que a modo de trabajos voluntarios o prácticas profesionales ayuden a realizar encuentros ciudadanos o animación cultural en sectores alejados y/o a multiplicar ciertas acciones in situ en diferentes localidades de la unidad territorial. Obviamente que las colaboraciones pueden ser de muy diferentes tipos, pudiendo existir agrupaciones especiales como; "Amigos de la Cultura". Así entonces, la figura del Cuerpo de Colaboradores es también muy estratégica, por cuanto permite ampliar las redes de contacto, posibilidades y oportunidades para la gestión de la organización.

- **Secretaria(o):**

Personal administrativo que comparta funciones con todo el equipo de trabajo, cumpliendo labores básicas de recepción y atención de público, además apoyo administrativo, como elaboración y envío de documentos, recepción telefónica, etc.

### 8.3 Proyectos y áreas prioritarios a ejecutar

- Mesas Técnicas de trabajo: Necesidad de formar y articular mesas de trabajo entre las organizaciones artístico-culturales, para que estas puedan dialogar y tener un espacio de reunión y discusión sobre sus necesidades, problemas y construir soluciones en conjunto. Mientras que al mismo tiempo, también es imperante la conformación de mesas de trabajo entre estas organizaciones y miembros de la gestión cultural municipal, creando de esta manera un ruta de comunicación directa.
- Planes de turismo vinculantes: A lo largo de todo el territorio comunal surgió la necesidad de potenciar el turismo local, desde una perspectiva vinculante con los habitantes, es decir, incluirlos dentro del proceso de confección y aplicación de dichos planes. Ante esto, es necesario capacitar a la población que quiera participar, fomentando de esta manera la autogestión cultural dentro de la comuna, teniendo en cuenta los atractivos patrimoniales culturales de la comuna, como es el caso de la historia e inmuebles mineros, monumentos nacionales, el desierto florido, caleta Chañaral de Aceituno (avistamiento de ballenas y delfines), la reserva nacional Pingüino de Humboldt, el Rodeo de Burros, entre otros.
- Falta de espacios artístico-culturales y centralización: Existe la demanda de potenciar infraestructura en donde se pueda acceder a realizar y desarrollar actividades socio-culturales de todo tipo. Es preciso ahondar en actividades artístico-cultural para los habitantes de la comuna, desde exposiciones hasta talleres de diversas dimensiones (teatro, danza, arte callejero), considerando la necesidad de descentralizar las acciones en función del acceso a sectores alejados del centro de la comuna.
- Capacitación en postulación a fondos concursables: Una de las demandas más solicitadas por los diversos actores socio-culturales a lo largo de toda la comuna. Conformar instancias de educación y diseño en elaboración de proyectos concursables, es de urgente necesidad para la comunidad, como también la información de fondos de financiamiento público disponibles y de esta manera facilitar la entrega de herramientas e insumos en virtud del fomento y capacitación de la autogestión, de actores y organizaciones de Freirina.

#### 8.4 Control, seguimiento y evaluación

Durante la ejecución del Plan, es necesario iniciar la etapa de seguimiento y supervisión o monitoreo de avance continuo de proceso, comparando periódicamente con lo planificado inicialmente. En este seguimiento o control se deberá solicitar y considerar la opinión, información, datos y apreciaciones entregados por todos los involucrados en las actividades ejecutadas, en relación a los objetivos, resultados previstos, presupuesto ejecutado, actualización de calendarios, de ser necesario, ajustes, recomendaciones generales etc. (*Importante es la formación de un equipo observador y asesor que desarrolle el marco evaluativo del proceso, al interior del departamento de cultura y posteriormente evaluar el proceso anualmente*).

El sistema de seguimiento, entendido como el conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos utilizados para obtener información periódica sobre la situación de la planificación, debe estar en estricta relación a detectar y responder:

Qué información es relevante para la gestión institucional o ejecutores (indicadores).

Cómo debería ser recolectada esta información (metodología)

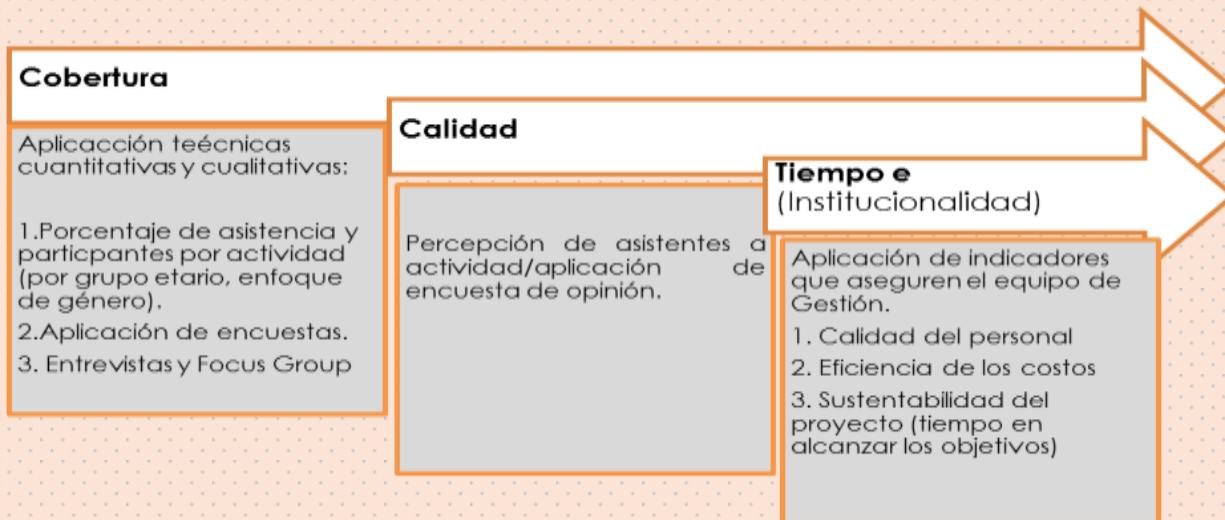
Quién será involucrada (o) en cada fase (responsables)

- **Objetivos del seguimiento**

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presenten durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.
4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas.

- Indicadores



Técnicas cuantitativas serán todas aquellas que puedan ser medidas que incluyan todo tipo de cantidades o cuantías: cantidad de público asistente, medios de comunicación que cubrieron programación, costos y financiamientos externos, cantidad de artistas, agentes culturales y organizaciones involucradas, etc.

La evaluación cualitativa será todo aquello que se evalúa, vía la percepción de un determinado tema. Incluye todos los aspectos relacionados con la opinión y percepción de destinatarios, beneficiarios, evaluadores expertos, medios de comunicación, y otros.

### 8.5 Evaluación

La evaluación entendida como el proceso de análisis de los resultados y efectos obtenidos de la planificación ejecutada y con el propósito de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros proyectos, se entrega a continuación, base de criterios que nos permitirán visualizar los alcances que tendrán los resultados que se obtendrán, aplicando las técnicas necesarias para:

- **Evaluación de eficacia:**

Observará en qué medida se han logrado los objetivos de la planificación, valorando el impacto de lo que hacemos, por eso se dice: cuando un grupo alcanza las metas u objetivos que habían sido previamente establecidos, el grupo es eficaz. De manera que la eficacia se refiere a hacer las cosas

debidas, el logro de los resultados en relación con las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permitan alcanzarlas mejor y más rápidamente, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

- **Evaluación de eficiencia:**

Observará la relación entre el logro de los objetivos y los recursos involucrados en su desarrollo. Significa hacer las cosas bien, indicando la relación entre dos magnitudes:

1. La producción y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar el nivel de producción. En otros términos, la eficiencia permite conocer si las actividades de un proyecto se ejecutaron, administraron y organizaron al menor costo posible.
2. Maximizar la entrega de productos y servicios (menor tiempo).

- **Evaluación de impacto de planificación:**

Busca describir las consecuencias para el medio cultural, entorno y beneficiarios en el mediano y largo plazo, evaluando su continuidad. Se refiere a los cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos del Plan, analizados en relación con los beneficiarios y otros afectados.

- **Evaluación de sostenibilidad:**

Busca comprender los alcances futuros de la planificación y cómo éste puede mantener y mejorar sus objetivos a futuro, tomando en cuenta las capacidades de gestión interna y el impacto en el medio. Es decir una medida que justifica el proyecto en relación con las prioridades de desarrollo. Se propone idealmente aplicar los indicadores de eficiencia, y eficacia e impacto observando especialmente la dimensión presupuestaria y las estrategias de servicio, precio, distribución y comunicación en la programación propuesta, considerando que cada programa propuesto tiene un sistema de evaluación propio, de acuerdo a sus componentes, es decir productos y resultados de cada uno de ellos.

## 8.5 Estrategias

Estrategia de servicio	Estrategia de precio	Estrategia de Distribución	Estrategia De comunicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres de formación y fomento a la educación artística en las diversas áreas de expresión.</li> <li>-Estímulo a la creación participación y producción artística.</li> <li>- Entregar programación diversa y habitual para diversos públicos y audiencias.</li> <li>-Potenciar la creación de organizaciones culturales.</li> <li>-Alianza y asociatividad en colegios municipalizados.</li> <li>-Desarrollo de eventos masivos en espacios públicos comunales.</li> <li>-Descentralización de actividades con producciones en diversas temáticas</li> <li>- Iniciar actividades vinculadas al turismo cultural (visitas guiadas a sitios patrimoniales).</li> <li>-Promoción y fomento de talleres de capacitación en los artistas y organizaciones)</li> <li>-Aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos permanentes para conocer la evaluación de la comunidad en cuanto al servicio entregado.</li> <li>-Elaboración de informes permanentes de evaluación, por programa de trabajo, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades desarrolladas bajo esta línea de acción serán gratuitas y cuentan con financiamiento municipal asegurado y privado (variable).</li> <li>-Cada actividad tendrá una proyección anual.</li> <li>-Gratuidad en talleres de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianza estratégica con instituciones culturales públicas privadas y mixtas a nivel comunal, regional y nacional.</li> <li>-Alianzas y producción cultural con comunas vecinas.</li> <li>-Registro audiovisual de las actividades realizadas, para proyección en plazas públicas, unidades municipales, salas de espera, etc.</li> <li>- Publicación en página web, la programación cultural, como también distribución de programación trimestral cultural.</li> <li>-Publicación de programación en espacios públicos.</li> <li>-Oficina de Cultura en terreno, (llevar información y actividades a colegios, y organizaciones, presentando la labor y actividades realiza en esta área en su comuna, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura comunicacional, se apoyará en la página web municipal, para la información de programación de actividades y calendario cultural planificado.</li> <li>-Incorporación de las radios en la difusión semanal de las actividades culturales.</li> <li>-Distribución de la información en polos de desarrollo cultural</li> <li>- Entrega de flayer, diarios, afiches dípticos, trípticos, radios, difusión impresa en general en forma directa a través de establecimientos educacionales y organizaciones sociales, etc.</li> <li>-Elaboración de un plan estratégico de medios, etc.</li> </ul>

**ANEXOS**

- **Financiamiento Cultural / Fondos Públicos**

Institución	Fondo
<b>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b> <a href="http://www.cultura.gob.cl">www.cultura.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes (IACE)</li> <li>-Programa Otras Instituciones Colaboradoras</li> <li>-Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)</li> <li>-Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas</li> <li>-Red Cultura: Residencias de Arte Colaborativo</li> <li>-Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local</li> <li>-Fondo del Patrimonio Cultural (FPC)</li> <li>-Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Nacional y Regional (FONDART)</li> <li>-Fondo de Fomento Audiovisual</li> <li>-Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura</li> <li>-Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales</li> <li>-Fondo de Fomento de la Música Nacional</li> </ul>
<b>Ministerio Secretaría General de Gobierno</b> <a href="http://www.msgg.gob.cl">www.msgg.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, (FFOIP)</li> <li>- Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales</li> </ul>
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b> <a href="http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl">www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programa Servicio Joven Territorial:</li> <li>-Acción Joven Participa</li> <li>-Acción Joven Barrios Prioritarios</li> <li>-Acción Joven Voluntariado</li> <li>· Fondo Nacional del Adulto Mayor</li> <li>· Programa Acción en Comunidad</li> <li>· Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)</li> <li>· Fondo Chile de Todas y Todos</li> <li>· Fondo de Desarrollo:</li> <li>-Generación de Emprendimiento</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipamiento Predial</li> <li>-Turismo y Pueblo Indígena</li> <li>· Fondo de Cultura y Educación</li> <li>· Fondo de Tierras y Aguas Indígenas:</li> <li>-Concurso Público Subsidio Construcción Obras de Riesgo y/o Drenaje para Indígenas</li> <li>-Concurso Público Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas</li> <li>-Concurso Público Subsidios para la Adquisición de Tierras</li> </ul>
<b>Ministerio de Economía, Fomento y Turismo</b> <a href="http://www.economia.gob.cl">www.economia.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capital Semilla Emprende</li> <li>-Capital Abeja Emprende</li> <li>-Fondo de Desarrollo de Negocios Crece</li> <li>-Fondo de Desarrollo de Ferias Libres</li> <li>-Fortalecimiento Gremial y Cooperativo</li> <li>-Fondo Concursable Destinado al Financiamiento de Iniciativas de las Asociaciones de Consumidores</li> </ul>
<b>Ministerio del Interior y Seguridad Pública</b> <a href="http://www.interior.gob.cl">www.interior.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo Social Presidente de la República</li> <li>-Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP)</li> <li>-Fondo Mascota Protegida</li> </ul>
<b>Ministerio del Medio Ambiente</b> <a href="http://www.mma.gob.cl">www.mma.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo de Protección Ambiental (FPA)</li> </ul>
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b> <a href="http://www.minjusticia.gob.cl">www.minjusticia.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fondo de Memoria y Derechos Humanos</li> </ul>
<b>Ministerio de Agricultura</b> <a href="http://www.minagri.gob.cl">www.minagri.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje</li> <li>-Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)</li> <li>-Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo</li> <li>-Becas Semillero Rural</li> <li>-Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)</li> </ul>

<b>Ministerio de Vivienda y Urbanismo</b> <a href="http://www.minvu.cl">www.minvu.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programa Vive tu Vereda</li> <li>-Programa Concursable de Espacios Públicos</li> <li>-Programa de Protección de Patrimonio Familiar:</li> <li>-Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario</li> <li>-Mejoramiento de la Vivienda</li> <li>-Ampliación de la Vivienda</li> </ul>
<b>Ministerio del Trabajo y Previsión Social</b> <a href="http://www[mintrab.gob.cl">www[mintrab.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo Becas Laborales</li> <li>-Programa de Escuelas de Formación Sindical Nuevos Líderes</li> <li>-Programa de Servicios Sociales</li> <li>-Fondo para la Educación Previsional</li> </ul>
<b>Ministerio del Deporte</b> <a href="http://www[mindep.cl">www[mindep.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)</li> </ul>
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b> <a href="http://www[minrel.gob.cl">www[minrel.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza</li> <li>-PROCHILE:</li> <li>-Concurso de Promoción de Exportaciones Silvo agropecuarias</li> <li>-Concurso para Actividades de Marcas Sectoriales</li> <li>-Concurso de Promoción de Exportaciones de Servicios</li> <li>-Concurso de Promoción de Exportaciones de Industrias</li> <li>-Concurso DIRAC para Artistas</li> <li>-Fondo para el Fomento de la Vinculación, Asociatividad y Participación</li> <li>-Fondo Chile México</li> </ul>
<b>Ministerio de Minería</b> <a href="http://www[minrel.gov.cl">www[minrel.gov.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo Pequeña Minería Internacional (PAMMA)</li> </ul>
<b>Ministerio de Energía</b> <a href="http://www.energia.gob.cl">www.energia.gob.cl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondo Leña Más Seca</li> </ul>

- **Bitácora de Imágenes de Proceso**

**ENTREVISTAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Entrevista 1</b> <b>Nancy Madariaga / Artesana</b> <b>Martes 14/ 01/202 – Oficina Cultura Municipal</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Entrevista 2</b> <b>Alejandro Rojas T. / Juan Carlos Avilés A.</b> <b>Músicos locales</b> <b>Martes 14/ 01/2020 – Oficina Cultura Municipal</b></li></ul> 
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Entrevista 3</b> <b>Daniel Cavieres / Javier Gallardo</b> <b>Músicos Locales</b> <b>Martes 14/ 01/2020 – Oficina Cultura Municipal</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Entrevista 4</b> <b>Felipe Gallardo Robinson</b> <b>Profesor Área Danza y Folclores</b> <b>Martes 14/ 01/2020 – Oficina Cultura Municipal</b></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>■ <b>Entrevista 5</b></li><li><b>Oriel Álvarez</b></li><li><b>Encargado Biblioteca Pública Municipal</b></li><li><b>Miércoles 15/01/2020- Dependencias Biblioteca Pública.</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>■ <b>Entrevista 6</b></li><li><b>Alicia Tapia Pizarro /Artesana</b></li><li><b>Jueves 13/02/2020 - Oficina Cultura Municipal</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>■ <b>Entrevista 7</b></li><li><b>Miriam Alvarez</b></li><li><b>Presidenta JJVV Caleta Chañaral de Aceitun</b></li><li><b>Martes 10/03/2019 - Domicilio de entrevistada</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>■ <b>Entrevista 8</b></li><li><b>Joan Valenzuela Vera</b></li><li><b>Presidenta JJVV Quebrada de Tatara</b></li><li><b>27/07/ 2020 – Video llamada</b></li></ul>

## ENCUENTROS PARTICIPATIVOS

**Focus Group 1 / Agrupación Atacama Queer**  
**Fecha : 12/02/2020 – Oficina Cultura Municipal**  
**Asistentes : 4 jóvenes**



**Focus Group 2 / Agrupación Unión Familiar Maitencillo****Fecha : 12/02/2020 – Sede JJVV Maitencillo****Asistentes: 7 mujeres****Focus Group 3 / Agrupación Cantares****Fecha : 13 /02/2020 – Oficina Cultura Municipal****Asistentes : 3 Mujeres**

**Focus Group 4 / Dirigentes organizaciones Caleta Chañaral de Aceituno****Fecha : Martes 10/03/2020 – Sede JJVV Caleta Chañaral de Aceituno****Asistentes: 14 dirigentes**

**Focus Group 5 / Apoderadas Jardín Infantil “Pingüinos de Humboldt”**  
**Fecha : Martes 10/03/2020 – Sede JJVV Caleta Chañaral de Aceituno**  
**Asistentes: 4 personas**



**Focus Group 6 / Organización Mujeres “Flores del Desierto”**  
**Fecha : Miércoles 11/03/ 2019 – Sede JJVV Caleta Chañaral de Aceituno**  
**Asistentes : 8 mujeres**



## MESAS TÉCNICAS INSTITUCIONALES

### Mesa Técnica 1

Fecha : 12/12/2019 - Salón Municipal

Asistentes: 7 personas



### Mesa Técnica 2

Fecha : 07 /07 /2020 – Vía electrónica /Plataforma Zoom

Asistentes: 3 personas

## PRESENTACIÓN PMC AL CONCEJO MUNICIPAL

### Presentación 1

Fecha : Miércoles 15/01/ 2020 - Salón Municipal

Asistentes: 7 personas





### **Presentación 2**

**Fecha : 17/07/2020 – Vía electrónica /Plataforma Zoom**

**Asistentes: 9 personas**

### **Validación PMC**

**Fecha : 07/10/2020 – Vía electrónica / Plataforma Zoom**

**Asistentes: 13 personas**

### **Bibliografía**

- Andréu, J. (2009). "Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada". Fundación Centro Estudios Andaluces.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ BCN. (2020). "Reportes Estadísticos Nacionales 2020"
- Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. Gobierno de Chile, Política Cultural Regional, Atacama 2017-2022. Metropolitana de Santiago.
- Flyvbjerg, Bent. (2004). "Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso". Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, Nº 106, 2004.
- Hernández R. (2014). "Metodología de la Investigación 6ta edición". México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Ilustre Municipalidad de Freirina. (2011). "Plan de Desarrollo Comunal" (PLADECO)
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2017). "Redatam" (elaboración de tablas Censo 2017)  
<https://redatam-ine.ine.cl/>
- Kawulchi, B. 2005. "La observación de datos como método de recolección de datos".
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). "Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional" (CASEN).

- Ruiz, José Ignacio (2012): "Metodología de la Investigación Cualitativa" 5°Edición. Universidad de Duesto. Bilbao.
- S.J. Taylor y R. Bogdan (1987): "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación". Paidos.

Anexo Bibliográfico

- <https://es.wikipedia.org/wiki/Freirina>
- <http://agahuasco.cl/do aceite oliva.html>
- <https://www.geovirtual2.cl/MVpaisaje2/tur280Quebradita01.htm>
- <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/freirina>